

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA



**“NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABANDONO:  
UNA MIRADA DESDE EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL  
ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE EL TAMBO, 2015-  
2016”**

Tesis presentada por los Bachilleres:

**Marco Antonio Cóndor Vilcapoma**

**Juan Carlos Sosa Arroyo**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología

Huancayo - Perú

2017

**Asesor**

**Dr. AMÉRICO MEZA SALCEDO**

## **DEDICATORIA**

Dedicado a nuestros padres quienes nos apoyaron en nuestro proceso de formación, además a las personas quienes se vieron involucradas en la realización del presente trabajo.

Los Tesistas.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	3
RESUMEN .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO I .....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	10
1.1. Fundamentación del problema .....	10
1.2. Formulación del problema .....	12
1.3. Formulación de Objetivos .....	12
1.4. Formulación de Hipótesis .....	13
1.5. Justificación .....	14
CAPITULO II .....	16
MARCO TEÓRICO .....	16
2.1. Antecedentes .....	16
2.2. Bases Teóricas .....	22
2.2.1. Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Abandono .....	22
2.2.2. Niños, Niñas y Adolescentes Sin Cuidado parental .....	26
2.2.3. La Institucionalización de los Albergues .....	31
2.2.4. Principios de Protección a la niñez .....	34
2.2.5. El Código de los Niños y Adolescentes, Derechos y Libertades .....	36
2.3. Marco Conceptual .....	37
CAPITULO III .....	39
METODOLOGÍA .....	39
3.1. Método General .....	39
3.2. Método Particular .....	39
3.3. Tipo de Investigación .....	40
3.4. Nivel de Investigación .....	40
3.5. Enfoque de la Investigación .....	40
3.6. Diseño de la Investigación .....	41
3.7. Técnicas de Recopilación de Información .....	41
3.8. Instrumentos de Investigación: .....	43
3.9. Población Y muestra .....	43
CAPITULO IV .....	45
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	45
4.1. ANÁLISIS .....	45

4.1.1.	El entorno familiar en que residen niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono. ....	46
4.1.2.	Los Conflictos Familiares: La violencia que sufren madre e hijos .....	49
4.1.3.	Los padres y el vínculo con los problemas sociales.....	57
4.1.4.	La Separación conyugal: los problemas emocionales no superados .....	59
4.1.5.	El Abandono familiar y las consecuencias sociales en niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres. ....	62
4.1.6.	La huida frecuente a las calles: hacer amigos, primeras huidas, huida definitiva. ..	63
4.1.7.	Vida diaria en las calles: sobrevivencia, mendicidad y consumo de sustancias psicoactivas. ....	67
4.1.8.	Internamiento al Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El tambo. 74	
4.2.	DISCUSIÓN.....	77
	CONCLUSIONES .....	80
	RECOMENDACIONES .....	83
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	85
	ANEXOS .....	88

## **RESUMEN**

La tesis titulada: “NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABANDONO: UNA MIRADA DESDE EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE EL TAMBO, 2015-2016.” Cuyo objetivo general es Analizar y explicar las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo. El método general que guio la investigación es el científico y el específico fue el inductivo-deductivo; siendo la investigación de tipo básico; el nivel de investigación descriptivo y el enfoque de carácter cualitativo. La conclusión sustenta que el abandono de los menores que viven albergados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres se debe fundamentalmente a la violencia familiar, la separación de pareja y los conflictos permanentes, influidos por excesos de alcohol y los antecedentes —no superados— de maltrato y abusos recibidos en la infancia, así como la precariedad en la responsabilidad protectora de los padres que maltratan a los hijos menores, propician la crisis de la institucionalidad familiar. La situación de los niños, las niñas y adolescentes en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres que se hallan albergados a consecuencia del abandono de familia producto de la violencia intrafamiliar con repercusiones en su salud mental, entorno que propicio inestabilidad en los hijos y la posibilidad de abandono de uno de los padres al hogar incidiendo a su vez en el descuido de los hijos y posterior abandono moral y material de los hijos.

## INTRODUCCIÓN

La tesis titulada “NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABANDONO: UNA MIRADA DESDE EL CAR ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE EL TAMBO, 2015-2016.” analiza la problemática de niños en situación de abandono moral, material y el papel de las instituciones como el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres como alternativa de solución en el caso peruano.

La investigación permite esclarecer lo importante del papel que cumple el Centro de Atención Residencial como alternativa frente a la realidad de abandono moral y material de niños, niñas y adolescentes que viven en situación de abandono en el distrito del Tambo. Y considerar como causas posibles de esta realidad a la pobreza, la violencia interfamiliar el abandono de los padres como fundamentos para su institucionalización en el Centro de Atención Residencial.

Además, analizar la situación y los factores que han motivado el abandono de los niños por parte de sus familias tal como lo evidencia alguno de los casos estudiados, por lo que se considera como secuelas de la violencia familiar los problemas de salud física y mental que son ocasionados en la etapa formativa en niños niñas y adolescentes.

Otros de los problemas que identificamos en el riesgo del cuidado parental de los infantes son la pobreza y la desigualdad. En este punto es imprescindible comprender que, si bien la pobreza está identificada como causa principal de la problemática estudiada, esto no permite establecer una relación lineal entre niños, niñas y adolescentes pobres y aquellos carentes de cuidado parental. La explicación es que en nuestro estudio a pesar de las carencias económicas las familias han aprendido a sobresalir, más bien la violencia familiar propiciado por consumo de alcohol, o problemas de salud mental acarreado desde la infancia ha mermado el vínculo de

pareja. Su desenlace ha propiciado la huida de los hijos a vivir en situación de calle, lugar en el que sobreviven en medio de la caridad y el apoyo de la gente. El Estado en su política de proteger la vulnerabilidad de este grupo, los acoge y les da tutela.

Según el MIMP (2011) “La relación entre pobreza y falta de cuidado parental es más dinámica y compleja. En el caso de los sectores no pobres, el acceso a ayudas profesionales, tanto de salud como de educación, se realiza por canales privados, por lo que no se hallan incluidos en las estadísticas que el Estado peruano realiza acerca de estas situaciones, a partir de datos provenientes de las instituciones públicas”. En el caso de los pobres, el Estado peruano implementa políticas que apoyan la vulnerabilidad. En el caso de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, el Estado peruano ha dotado de políticas que afianza su protección teniendo como soporte programas sociales que intentan aliviar su desvalidez.

Todas las situaciones problemáticas vinculadas al riesgo de pérdida del cuidado parental se repiten cuando analizamos las causas de la pérdida ya consumada, lo que nos lleva a destacar la necesidad de estudiarlas pensando en medidas de prevención, protección y fortalecimiento familiar que eviten el estado de vulneración que significa para la infancia carecer de cuidados parentales.

El presente informe de tesis se estructura en Cuatro Capítulos:

CAPITULO I, trata el planteamiento del problema. Aquí se explica que los conflictos y la violencia deterioran la relación de pareja, así como la precariedad en la responsabilidad protectora de los padres que abusan sexualmente y maltratan a los hijos menores, propician la crisis de la institucionalidad familiar.

CAPITULO II, corresponde al marco teórico. En esta parte desarrollamos los antecedentes sobre el tema de investigado, asimismo se propone la teoría que sustenta la

investigación, y finalmente desarrollamos la conceptualización de los términos que se utiliza en la presente investigación.

CAPITULO III, precisa sobre el aspecto metodológico complementado por las técnicas de investigación utilizadas en el desarrollo del proyecto.

CAPITULO IV, analiza los resultados y la discusión de la investigación producto de la aplicación de los instrumentos de campo.

Para finalizar agradecemos por el tiempo que demande la lectura de la presente investigación.

Los Tesistas

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Fundamentación del problema

La investigación se sitúa en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, EL Tambo - Huancayo los casos abordados por esta institución en la Unidad de Investigación Tutelar, quienes procesan la tutela de los niños, las niñas y adolescentes para ser institucionalizado. En los casos hallados, se puede observar que los conflictos que deterioran la relación de pareja influidos por excesos de alcohol y los antecedentes no superados de maltrato y abusos recibidos en la infancia, así como la precariedad en la responsabilidad protectora de los padres que maltratan a los hijos menores, propician la crisis de la institucionalidad familiar. En este proceso las familias tienden a la disfuncionalidad.

En este contexto la relación de pareja propende hacia dos posibilidades. Primero, cuando las parejas deciden mantener el vínculo, siendo el hombre el principal proveedor de la economía familiar y la mujer dependiente emocional y económicamente del marido, el trato del hombre hacia la mujer es generalmente violento, lo cual repercute hacia los hijos; quienes muchas veces son mudos testigos de la violencia que sus padres se exponen entre sí, asimismo se consideran víctimas directas, porque reciben maltratos y abusos de sus progenitores. Los hijos, al no poder desvincularse de este entorno, porque asumen que es la única red de protección, terminan por normalizar el maltrato y el abuso físico y/o psicológico.

Segundo, cuando la pareja vive en constante violencia, y el padre no se siente emocionalmente estable con la pareja y sus responsabilidades paternas, decide desvincularse de su pareja, y con el tiempo inicia una nueva relación. Esta realidad y su falta de madurez, no le permite entender la dimensión del problema en torno a la protección que requieren sus hijos. La madre, al no poder superar el abandono de su pareja, pierde la autoridad sobre sus hijos, y se abandona así misma. En este proceso, trata de reaccionar y busca estabilizarse uniéndose a una nueva pareja. Pero no evalúa los nuevos problemas que acarrea esta unión; como es, el maltrato que desencadena la pareja con ella y sus hijos, asimismo el abuso sexual, que, con frecuencia, causa contra sus hijastros.

Las consecuencias, que propician esta disfuncionalidad son la permanente huida de los menores a las calles, y el intento de sobrevivir en este entorno. En efecto, los niños y las niñas al observar y comprobar la difícil situación de vivir en familia, así como la falta de protección y afecto de sus progenitores, deciden huir de casa y vivir en las calles. En este medio buscan agrupar a otros niños y niñas, que se encuentran en la misma posición, para formar grupos, con la finalidad de establecer estrategias de sobrevivencia; esto es, pidiendo alimentos y propinas monetarias a la gente en los restaurantes y calles. Al no querer retornar a su hogar resuelven dormir en parques, y lugares abandonados, y en su afán de superar el trauma y la violencia que han vivido en casa, con el sencillo (monetario) que consiguen producto del robo o la mendicidad, compran terokal para inhalarlo; otras veces, gastan estas propinas en los juegos del internet, allí permanecen por días, con alimentos que son proporcionados por los dueños de los establecimientos.

En resumen, los padres que viven en su propio contexto de inseguridad no han encontrado la estabilidad emocional para sostener el vínculo familiar, es más han

perdido la autoridad sobre sus hijos. Los hijos, al igual que los padres, habiendo vivido el trauma de la violencia, y al no encontrar afecto y protección, han encontrado salidas sus traumas, y se han refugiado en otras actividades fuera de casa como es: consumir sustancias psicoactivas, dedicarse a juegos de videos y dormir en las calles.

## **1.2. Formulación del problema**

### **Problema General:**

- ¿Cuáles son las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo?

### **Problemas Específicos:**

- ¿En qué entorno familiar vivían niños, niñas y adolescentes en situación de abandono antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo?
- ¿Cuál es la dinámica social en que transitan los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados por sus padres antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El Tambo?

## **1.3. Formulación de Objetivos**

### **Objetivo General:**

- Analizar y explicar las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo.

### **Objetivos Específicos:**

- Estudiar y analizar el entorno familiar en que viven niños, niñas y adolescentes en situación de abandono antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo.
- Analizar y explicar la dinámica social en que transitan los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados por sus padres antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El Tambo.

### **1.4. Formulación de Hipótesis**

#### **Hipótesis General:**

- Las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo son la débil institucionalidad familiar, los conflictos y la disolución conyugal, cuyas situaciones propician la huida de los infantes a vivir en la calle.

#### **Hipótesis Específicas:**

- El entorno familiar en que viven niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono es la violencia familiar que sufren ellos y su madre, propiciados por los padres, quienes no han superado los traumas de maltratos que han recibido en la infancia por sus progenitores.
- La dinámica social en que transitan los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados por sus padres antes de ser protegidos por el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres son las fugas frecuentes a las calles, y el intento de sobrevivir en este entorno. En este medio buscan

agruparse para sobrevivir de la caridad de la gente, dormir en lugares abandonados, e intentar superar sus traumas inhalando sustancias psicoactivas.

### **1.5. Justificación**

**Teórica:** la investigación permite comprender el abandono infantil como una situación de vulneración de derechos del niño permitirá que el procedimiento de restitución de derechos que, en el Perú, se denomina Investigación Tutelar tenga por finalidad buscar la recomposición de la familia en la que los derechos de niños, niñas y adolescentes sean respetados y garantizados.

**Práctico:** La investigación pretende aportar nuevos argumentos empíricos, a los estudios abordados de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, asumiendo que esta realidad no es propia de un sector social, sino cruza varios estratos sociales. En el trabajo de campo preliminar hallamos que el abandono infantil es propio también de familias nucleares, pero que tienden a su crisis debido a que las parejas evidencian características de violencia, no solo a nivel de padre e hijos, sino también entre padres. El procedimiento de investigación tutelar se presenta como una oportunidad –quizás la última– para restablecer, a partir de un trabajo con las familias, los vínculos familiares deteriorados. En otras palabras, se trata de hacer realidad la vigencia del derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia, derecho que el Tribunal Constitucional peruano ha reconocido expresamente como un ‘derecho fundamental’.

**Metodológico:** el aporte radica en abordar el problema de investigación desde el enfoque cualitativo, pues en un estudio de abandono infantil es mejor observar la realidad e interpretar los pensamientos y comportamientos de los diferentes actores centrales: Estado, Escuela, Docentes, Padres y la sociedad en general; del mismo modo aplicamos para reforzar la observación las entrevistas a el abandono infantil como una situación de vulneración de derechos del niño permitirá que el procedimiento de restitución de derechos que, en el Perú, se denomina Investigación Tutelar tenga por finalidad buscar la recomposición de la familia en la que los derechos de niños, niñas y adolescentes sean respetados y garantizados.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **2.1. Antecedentes**

A continuación, se explica las investigaciones pertinentes al estudio del problema de investigación que abordamos, las aproximaciones teóricas en que se basan contribuyen significativamente a nuestra investigación.

#### **A Nivel Internacional:**

#### **1. RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar - 2011). “Niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en América latina”. Argentina.**

En el texto se sustenta que los niños, niñas y adolescentes que por diversas razones viven sin el cuidado de sus padres o los que están en riesgo de perderlo son de sectores sociales bajos. La mayoría de ellos están expuesto a la pobreza, discriminación y exclusión, factores que, a su vez, pueden hacerlos más vulnerables al abuso, explotación y al abandono. Para la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar hacer visible la realidad en la que viven miles de niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica y de esta forma dar a conocer a distintas organizaciones, instituciones, gobiernos y a la sociedad civil sobre la situación de los mismos es importante, debido a que el Estado debe apuntalar significativamente a través de políticas públicas que ayude a resolver la vulnerabilidad de la población infante.

La información generada en este texto es un insumo para el debate y puesta en agenda del tema sobre la situación de riesgo y abandono de los infantes, y así fomentar la construcción de buenas prácticas y políticas públicas que deban mejorar el

bienestar y posibilidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental y/o en riesgo de perderlo. En este proceso el Estado no desprotege a los infantes, más bien los acoge, y decide institucionalizarlo para resguardar su riesgo.

Además, un tema importante, de fondo, en este trabajo es la propuesta de una herramienta y oportunidad de abogacía, para la promoción y defensa de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Conocer sobre su situación nos compromete a trabajar por mayores oportunidades, por mejorar las prácticas y la legislación relacionadas y por mayores recursos para su adecuada aplicación. Los actuales esfuerzos de los albergues están enfocados en el logro del objetivo estratégico de que los niños y las niñas crezcan en una familia que los y las cuide, los proteja y les permita insertarse en el derecho a recibir una educación formal. En esta perspectiva deba orientarse el Estado; es decir, focalizar los recursos y desarrollar programas sociales en lugares donde haya mayor necesidad y en las áreas que se pueda tener mayor impacto. Los espacios más vulnerables en el Perú son las zonas rurales pobreza y de extrema pobreza, así como la periferia en el ámbito urbano, a los que podemos llamar también pueblos jóvenes.

**2. Rodríguez, Ana (2002). “Cuidado Temprano para la Infancia en Hogares Sustitutos”. Colombia: Tesis.**

Según Rodríguez la investigación se ha orientado hacia los efectos del cuidado en las instituciones de acogimiento. Los resultados de estos estudios reportan que “los niños y las niñas que han participado en programas de cuidado temprano por el Estado tienen más habilidades sociales que aquellos criados en casa, presentan mayor conducta de cooperación, confianza, y orientación a la tarea”. Según la autora, en las casas de protección se han detectado que la calidad del cuidado que han tenido las niñas y los

niños han sido muy positivos «a nivel del desarrollo social, del fomento de la curiosidad y de la habilidad para compartir y establecer amistades». Los niños, las niñas formadas en este ambiente se han desempeñado bien en el cumplimiento de sus tareas relacionadas con atención y memoria. Sin embargo, los niños y las niñas requieren de protección integral, que solo la familia puede otorgarle. En la familia los niños y las niñas han logrado sostenerse en un proceso educativo que les ayuda a incorporar conocimientos básicos para afrontar situaciones inciertas que visibiliza en la vida cotidiana.

Según la autora, no todo es positivo en el cuidado institucional, también se han reportado efectos negativos. Por ejemplo, el cuidado no materno puede interferir con el apego seguro en la infancia, puede presentar un riesgo para su desajuste social posterior, y también puede aumentar el riesgo de presentación de conductas agresivas. Por eso, cuando los niños, las niñas lleguen a estos centros de acogimiento son evaluados en su condición física y psicológica, de manera que los profesionales de la institución les conducen reforzando el lado más vulnerable. Esto puede estar referido a la baja autoestima, a la falta de afecto, a las desviaciones en su aprendizaje y el desarrollo cognitivo. También se han encontrado problemas de desarrollo y de comportamiento en niños y niñas que no están al cuidado de sus padres. Gran parte de ellos manifiestan mucho desorden en sus actitudes, quieren sentirse libres, golpean a los demás y actúan con agresividad contra aquellos que se interfieren en sus propósitos. Las instituciones buscan corregir estas actitudes, el proceso es complicado, pero poco a poco logran instalar en los niños y las niñas asumir responsabilidades en torno a las cosas que hacen.

## **A Nivel Nacional:**

### **3. Schirer Gabriela (2003). “Atención Integral en Instituciones desde una perspectiva de la ética y los derechos humanos”. I Congreso Internacional de Calidad de Atención en Centros de Atención Residencial. Lima.**

La investigación se sustenta, principalmente, en la atención integral de los niños y las niñas. La autora sostiene que:

“...en las medidas de protección se hace urgente desarrollar e implementar mejoras en las metodologías para el trabajo de apoyo a las familias y a los niños. Asimismo la atención debe ser individualizada, brindado por personas, confiables, amorosas, capacitadas y mentalmente saludables”<sup>1</sup>.

En la investigación también se resalta la calidad del cuidado que reciben los niños y las niñas al ingresar a la medida de protección, y si esto se da en el entorno familiar, donde los padres asumen una responsabilidad en la formación integral de sus hijos, entonces se asegurará la protección y cuidado de los infantes.

Muchas veces sucede que la educación, el fortalecimiento de la autoestima y la calidad del cuidado que tuvieron de los niños y las niñas por sus progenitores permitirán en ellos una confianza hacia sí mismo, y el desarrollo de capacidades para afrontar problemas en el proceso de su vida. Esta forma de vida es importante para que los niños, las niñas recuperen la confianza en sí mismos, y se encaminen con libertad al momento de asumir decisiones.

Para identificar las causas que generan la pérdida del cuidado parental en los niños es necesario remitirnos a las principales problemáticas políticas, económicas, sociales y

---

<sup>1</sup> Schirer Gabriel (2003). Atención integral en instituciones desde una perspectiva de la ética y los derechos humanos”. Congreso Internacional de Calidad de Atención en Centros de Atención Residencial, Lima

culturales que vive el país. De este modo podemos agrupar las causas dentro de los siguientes conjuntos de problemáticas: políticas, tales como la violencia política y las migraciones forzadas por situaciones de esta índole; económicas, que generan también otro tipo de migración, así como devienen en numerosas situaciones de vulnerabilidad familiar tales como la falta de acceso a salud, educación y vivienda, desnutrición de niños y niñas en proceso de desarrollo, las que, a su vez, están íntimamente vinculadas con problemáticas sociales y culturales como violencia familiar, adicciones, trabajo infantil y explotación sexual comercial, a las que se suman situaciones de discriminación ante la discapacidad y el origen étnico de la población. Estas situaciones se dan en el marco de una familia disfuncional, donde los responsables de familia, principalmente, los progenitores entre sí están en permanente conflicto. Su mala conducta, y la violencia familiar, se producen continua y regularmente. Mientras tanto, los hijos viven en total abandono, y en la búsqueda de sentirse reconocidos, y tener atención, se vuelcan a las calles, ahí buscan vivir de la caridad de la gente y otras veces delinquen para sobrevivir.

#### **4. Treinta Minutos (2014). Niños, Niñas y Adolescente en situación de abandono y ejercicio de sus derechos. Huancayo: C.C.J.J. Arguedianos.**

Este periódico, vocero, producido por el CCJ.M. Arguedianos, hace una lectura de la realidad en que viven los niños en situación de abandono. Según detalla su informe, explica que muchos niños, niñas y adolescentes se encuentran dentro de diversas instituciones tutelares esperando una sentencia esperando que los declaren legalmente en abandono y de esa forma puedan ser parte de los menores a ser parte de la lista de adopciones, y durante todo el tiempo de espera lo hacen en estos lugares donde no tienen una imagen verdadera de familia. En ese sentido el Congreso de la República

aprobó el proyecto de ley 30162, que plantea que los niños, las niñas y los adolescentes que no puedan vivir con sus padres, lo hagan de manera excepcional con un núcleo familiar que les permita la restitución, el disfrute y el goce y el ejercicio de su derecho a vivir en una familia y los proveen los cuidados necesarios para su desarrollo, y siempre sean favorables a su interés superior.

El derecho a vivir en familia, es un derecho que muchas veces se vulnera al separar a un menor de su propia familia extensa, lo cual involucra abuelos, tíos, primos, etc. Pues este panorama se ha estado viviendo a lo largo de estos años, porque si una menor se encontraba en situación de abandono o en peligro dentro de su propia familia, y a causa de sus progenitores eran acogidos en las instituciones tutelares, lugar en donde permanecen hasta que se emita una sentencia. Este problema también involucra a las personas que esperan tener un hijo y vivir en familia. Además, debemos decir que el número de adopciones en la región Junín es escasa por el largo proceso que demora en emitir dicha sentencia.

Finalmente, el sector de la población más vulnerable en la sociedad son los niños, las niñas y los adolescentes que muchas veces son víctimas de los conflictos de familia o crisis económica, y se ven obligados a salir del seno familiar arriesgándose a padecer toda clase de situaciones de riesgo que ponen en peligro su integridad física y mental. Para tranquilidad de ellos la Ley Nro. 30162 tiene como principal función darles la oportunidad de reingresar a un hogar que les permita desarrollar sus vidas lejos de las garras de la delincuencia o los vicios.

**5. Treinta Minutos (2014). Un hogar diferente, alejarse de la familia.  
Huancayo: C.C.J.J. Arguedianos.**

En un informe especial este diario menciona la importancia de vivir en familia. Según mencionan que lamentablemente, no todos los niños pueden vivir con sus padres, existen varios factores que pueden impedir este hecho, es entonces que mientras es menor de edad, ante la ausencia de los progenitores, el poder judicial se hace cargo y evalúa con quién debe quedarse el pequeño. Antes de declarar al menor en estado de abandono, éste tiene derecho a un acogimiento familiar, a tener un hogar temporal mientras se decide si se quedará con algún familiar cercano o será puesto en adopción. Todo este proceso puede tomar su tiempo, tiempo en el que el pequeño puede sufrir distintas emociones que podrían perjudicarlo más adelante.

El niño, la niña en familia debe brindársele seguridad. Si son adoptados o pasan a ser tutelados en una institución del Estado, hacerle ver que sus nuevos padres no son intrusos, sino son sus nuevos tutores, con quienes vivirá. Estos padres deben estar preparados para enfrentar estas situaciones, ya que son ellos quienes cumplirán con el rol más importante para la formación de un buen hogar.

Todo ser humano necesita crecer en un espacio seguro en donde pueda desarrollar sus capacidades que le permitan afrontar los problemas que se les presenta en la realidad.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Abandono**

Los motivos de la falta de cuidado parental son múltiples, variados y complejos, así como lo son las consecuencias de esta situación sobre la vida de los niños.

Para identificar las causas que generan la pérdida del cuidado parental en los niños es necesario remitirnos a las principales problemáticas políticas, económicas, sociales y

culturales que vive nuestro País. Al respecto Jaramillo (2004), menciona que entre los problemas a este nivel generalmente son muy trascendentes. A nivel político, se tiene por ejemplo la violencia política y las migraciones forzadas por situaciones de esta índole. A nivel económico, se puede decir que todo crecimiento económico no siempre hay desarrollo y mejora de la calidad de vida hacia abajo, más bien este fenómeno deviene en numerosas situaciones de vulnerabilidad familiar tales como la falta de acceso a salud, educación y vivienda, desnutrición de niños, las mismas que están íntimamente vinculadas con problemáticas sociales y culturales como violencia familiar, adicciones, trabajo infantil y explotación sexual comercial, así como la discriminación ante la discapacidad y el origen étnico de la población. Para Jaramillo (2004), estos problemas extendiendo la desigualdad social, ampliando las brechas de pobreza y extrema pobreza.

Precisamente, los niños, las niñas y los adolescentes han sido institucionalizados en el albergue han transitado por las experiencias mencionadas en el párrafo anterior. Su familia no tiene las condiciones necesarias como para afrontar las diversas privaciones sociales y económicas que padecen. Al respecto Save The Children (2012) sostiene que “Los niños que actualmente no gozan de cuidados parentales han formado parte, con anterioridad, de un grupo de familias en situación de riesgo”. En este sentido, según esta institución, existen numerosas e identificables causas de pérdida de cuidados parentales, a través de las cuales puede establecerse cuál es la población de niño, niña y adolescente que está en riesgo de perder dichos cuidados. Generalmente los casos de niños, niñas y adolescentes internados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, acusan de esta realidad, es decir son institucionalizados por encontrarse en situación de abandono porque los padres viven en permanente conflicto, y no están dispuestos a asumir la tutela.

En el Perú, en particular en Huancayo, la pobreza y la desigualdad están identificadas como las principales causas de pérdida o riesgo de pérdida de cuidados parentales en la población infanto-juvenil. En un estudio reciente Jaramillo (2015) revela que la pobreza no solo identifica la situación de los infantes en situación de calle y su posterior intervención del Estado, sino que las familias no están en condiciones de sostener el progreso de sus miembros. En este sentido argumenta Jaramillo (2015) que, si bien la pobreza está identificada como causa principal de la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, esto no permite establecer una relación lineal entre los infantes pobres y aquellos carentes de cuidado parental, porque también encontramos niños, niñas y adolescentes provenientes de familias pobres que sus progenitores logran sobrevivir a pesar de sus limitaciones económicas.

La relación entre pobreza y falta de cuidado parental es más dinámica y compleja. No son sólo los niños pobres los que están expuestos a la pérdida o riesgo de pérdida de cuidados parentales. Problemáticas como adicciones y violencia intrafamiliar no son exclusivas de sectores pobres, aunque en estos sectores son más visibles. En las familias en situación de riesgo son sus integrantes quienes recurren a los mecanismos estatales para lograr algún tipo de ayuda que les permita salir de tales situaciones.

En su informe sobre la problemática de la infancia la Defensoría del Pueblo (2011) argumenta que “En el caso de los sectores no pobres, el acceso a ayudas profesionales, tanto de salud como de educación, se realiza por canales privados, por lo que no se hallan incluidos en las estadísticas que el Estado realiza acerca de estas situaciones, a partir de datos provenientes de las instituciones públicas”. En este sentido, la situación de estas familias responde a otros problemas no necesariamente económicos, más bien son problemas de índole más social como la violencia familiar o la disolución de la relación conyugal. En este caso los conflictos se generan por la falta de capacidad de las

parejas para llegar a acuerdo de tenencia de los hijos y la manutención, en este proceso hay riesgos en la protección y seguridad de los hijos.

Asimismo, es importante destacar que los sectores pobres en el Perú padecen más problemas sociales por estar vinculados a las enormes dificultades que encuentran en el acceso a los servicios públicos que el Estado peruano debería garantizar a toda la población, como educación, salud, vivienda y trabajo. Si bien el Estado peruano busca resolver, a través de programas sociales como Juntos, Beca 18, el acceso de los pobres a estos servicios, pero no todos alcanzan a ser parte de la cobertura que beneficia el Estado.

En las investigaciones que analizamos (Jaramillo 2015, Defensoría del Pueblo 2011, Aliaga 2013) responden que las situaciones problemáticas vinculadas al riesgo de pérdida del cuidado parental se repiten cuando analizamos la causa de la pérdida ya consumada. Estas investigaciones no destacan la necesidad de estudiar la situación de abandono de los NNA pensando en medidas de prevención, protección y fortalecimiento familiar que eviten su estado de vulneración que significa carecer de cuidados parentales.

Se señala que la ruptura de los vínculos está relacionada tanto con los conflictos devenidos de la falta de capacidad de las familias para superar el problema de la escasez de recursos económicos. En su investigación Ferreira (2003), explica que los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono tienen dificultades en el desarrollo emocional, los padres tampoco encuentran la tranquilidad para afrontar las situaciones de conflicto que les permita brindar el sostén necesario a los hijos. A esto se suman las problemáticas vinculadas a cuestiones de género, la tradición cultural por el cual “los padres asumen que los hijos son responsabilidad de las madres, quienes deben permanecer para su cuidado, a riesgo de ser consideradas “inhumanas” si no lo hacen,

adjetivo que no es utilizado en el caso de los padres que no asumen el cuidado de sus hijos, porque ellos consideran que ese rol corresponde a las madres” (Ferreira, 2003).

La inequidad de género tiene mucho peso en el país, persistiendo sobre las mujeres la exigencia a partir del “mito del instinto maternal” y la legitimación del abandono y la violencia ejercida por los varones en un contexto de fuerte machismo. En este caso si los hijos viven en situación de abandono es por descuido o la falta de responsabilidad no asumida por las madres en el cuidado y la protección, según Ferreira (2003) los padres no son responsabilizados por los problemas de inseguridad en que viven los menores.

Otro de los datos que respalda lo mencionado en el párrafo anterior es lo señalado por Durand (2008). Según el autor, “Las familias monoparentales, conformadas mayoritariamente por mujeres al frente del hogar, son propensas a mayores situaciones de vulnerabilidad entre los niños, las niñas y adolescentes, que suelen pasar más tiempo solos en las casas mientras sus madres trabajan fuera”. Estas familias padecen la escasez de ingresos, lo cual requiere, en muchos casos, de la movilización de los responsables de familia en busca de dinero, ya sea a través de trabajos precarios, de la mendicidad, o de formas de explotación comercial, incluida la explotación sexual. En este contexto, dice Durand (2008), niños y niñas están expuestos a perder el cuidado de su familia, y la obligación a que el Estado asuma la tutela antes la falta de familiares dispuestos a asumir la protección.

### **2.2.2. Niños, Niñas y Adolescentes Sin Cuidado parental**

La problemática que hoy denominamos “niños sin cuidado parental o en riesgo de perderlo” engloba un sinnúmero de situaciones en las cuales, de manera total o parcial, los niños carecen de un referente adulto, que perdure en el tiempo, que sea el vínculo

para su sostén y cuidado. Así como son diversas las causas de la falta de cuidados parentales, también lo son las situaciones en las que se encuentran los niños que carecen de éstos.

Según Gómez (2008), “Muchos niños, niñas y adolescentes que se encuentran separados de sus padres por medidas tomadas por las autoridades de infancia, e incluidos en un determinado tipo de cuidado alternativo formal no han logrado superar el abandono, ni asimilar la definición de familia en los hogares institucionalizados”. En este caso, Gómez (2008) sostiene que cuando el Estado asume la tutela, y tiene como objetivo la protección del niño, la niña y el adolescente, y se decide la separación de los padres para resolver el problema que la motivó (cese del maltrato, asunción de responsabilidades de los padres, etc.) los infantes no asimilan romper el vínculo. De ahí que el Estado busca ubicar algún familiar para lograr proteger a los niños, las niñas y los adolescentes y decidan su formación integral.

Sin embargo, surge de las investigaciones (Jaramillo 2015, Gómez 2008, Durand 2008) que niños y niñas suelen permanecer en manos del Estado indefinidamente separados de sus padres hasta definirse medidas seguras, estables y apropiadas para su protección y cuidado. Por otro lado, muchos niños, niñas y adolescentes no están incluidos en ningún tipo de cuidado alternativo formal de internamiento o intervención del Estado: son aquellos infantes en situación de calle o que se desempeñan como “jefes de hogar” debido a las carencias económicas que debe afrontar la familia. Al respecto Jaramillo (2004), ha sabido sostener que estos infantes viven en constante riesgo, porque están expuesto a caer en la delincuencia, en la trata de personas y en el consumo de drogas, terokal y otras sustancias psicoactivas.

Si bien la falta de datos no permite dar cuenta con precisión la cantidad real de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales, pero la información con la que contamos

de investigaciones (Jaramillo 2015, Gómez 2008, Durand 2008, la Defensoría del Pueblo 2011) nos permite revelar las causas del estado de riesgo en que vive esta población, lo cual la hemos explicado en párrafos anteriores.

Teniendo en cuenta la importancia que implica la protección y cuidado de los infantes el Estado peruano ha implementado medidas de protección formalizando instituciones que se encarguen del proceso de tutela. Según la Defensoría del Pueblo (2012) los niños y niñas pueden ser incluidos en algún tipo de cuidado alternativo formal, sea en las múltiples modalidades de la institucionalización, sea en acogimiento familiar. Este espacio la conforman los Centro de Atención Residencial, los albergues o el sistema de hogares temporales. En Huancayo el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres juega un papel importante en la protección y atención parental a los infantes que por diversas situaciones han sido acogidos, siendo un ámbito temporal hasta que el Estado encuentre familiares cercanos que se encarguen de su tutela.

Si bien el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres acoge a niños y niñas en situación de riesgo y abandono, no siempre responde a una necesidad de familia que requiere el infante, porque los niños y las niñas no han sido prevenidos para la separación de su familia de origen, tal como se establece en los procedimientos previstos en la Convención de los Derechos del Niño y en las recientemente aprobadas Directrices de las Naciones Unidas sobre el cuidado alternativo de los niños. Pero el Estado antes de empeorar la no protección del infante logra sostenerlo familiarmente, siendo una de sus tareas buscar el acogimiento de los niños y las niñas por un pariente cercano, además se compromete en hacerle el seguimiento continuo para evaluar si las familias que han asumido la tutela están cumpliendo con las actividades recomendadas.

Muchos niños y niñas en el Perú forman parte de esta experiencia, y Huancayo es un espacio donde a diario se ven los casos de infantes en situación de riesgo y abandono.

Según el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (2006) “La cuestión de la institucionalización adquiere una relevancia particular pues se presenta como la principal respuesta instituida frente a la privación de familia por parte del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil”. No es que el estado esté privando a los niños y las niñas que estén en el seno familiar, sino que sus progenitores han descuidado su responsabilidad, y los han expuesto a riesgo y abandono, de ahí que el Estado decide separarlos de sus padres y protegerlos.

Según el informe del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (2006) “Las instituciones son heterogéneas: desde aquellas que, recreando los hogares familiares, alojan a pequeños grupos, hasta las todavía vigentes “macro instituciones”, que alojan a cientos de niños y niñas como es el caso de los hogares de menores”. Un caso gravísimo es el de las “casa cuna”. Hay instituciones como el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de Huancayo que acoge a bebés, a pesar de la evidencia del daño que la falta de cuidados maternos produce en estos niños de primera infancia, afectando el desarrollo de la salud mental y física y dejando secuelas imborrables. Para el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (2006) esta realidad se hace evidente ante la falta de reacción de los padres que dejan en el abandono a los recién nacidos. La única forma es que el Estado no deja de asumir su protección, es una medida que el Estado peruano ha asumido como prioridad en el caso de la población infante, considerada vulnerable cualquiera sea su situación social.

Si bien en el país se han iniciado procesos de des-internación y de mejoramiento de las instituciones, todavía las hay que alojan a muchos niños, niñas y adolescentes que se encuentran desplazándose en las calles buscando ser protegidos, en Huancayo este fenómeno ha crecido debido a las necesidades económicas que no logran superar muchas familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza. Las

investigaciones que analizamos (Gómez, 2008 Durand 2008, Instituto Nacional de Bienestar Familiar 2006) revelan que grandes proporciones de niños, niñas y adolescentes que han sido institucionalizados tienen padre y/o madre, pero no cuentan con las capacidades y recursos para afrontar el cuidado y protección. Según Jaramillo (2004) “Hay responsabilidades manifiestas en el abandono en el que están sumidas estas familias: la falta de apoyo desde las políticas públicas y la indiferencia social, que “naturaliza” la situación de vulnerabilidad del grupo de niños y niñas cada vez que son encerrados innecesariamente en las instituciones”. No todas las instituciones donde son acogidos los niños, las niñas y los adolescentes tienen las condiciones necesarias para mejorar su protección y darle seguridad.

Según Durand (2008) “Existen características comunes a los niños, las niñas y los adolescentes institucionalizados en el país. El mayor porcentaje son púberes y adolescentes. La zona de procedencia preponderante es la periferia en el caso de las urbes, y las zonas rurales con bolsones de pobreza”. En este sentido, la mayoría de los niños, las niñas y adolescentes que están institucionalizados provienen de familias que tienen privaciones económicas.

El estado peruano ha implementado programas de acogimiento temporal que buscan resolver la vulneración de los infantes. Según la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2011) “Los programas de acogimiento que comenzaron a implementarse en el Perú, en muchos casos, poseen un buen enfoque de derechos del niño. Estos modelos no dejan de lado a la familia de origen, sino que trabajan con ella, tanto en la vinculación con el infante como en ayudarla a superar sus problemas y para resguardar la identidad cultural y la historia del niño y de la niña teniendo en cuenta su opinión”. Estos nuevos programas, según la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2011) superan el viejo modelo de “familias sustitutas” que en algunos países de desarrollaba, en los que

la familia de origen quedaba relegada y los niños permanecían por años en las familias sustitutas.

### **2.2.3. La Institucionalización de los Albergues**

Antes, cuando los pueblos y las comunidades vivían en la idea de que el problema del prójimo era también un problema propio y lo asumían con todas sus consecuencias, no era necesaria la existencia de orfanatos o instituciones encargadas del cuidado de los niños y adolescentes en riesgo; debido a que los niños o adolescentes huérfanos o desprotegidos quedaban bajo el amparo de parientes, vecinos o amigos de los padres.

Para Jiménez (2011), “cuando aparecen los grandes conglomerados humanos, entonces las relaciones humanas se tornan más frías e impersonales, la solidaridad es reemplazada por competencias, la lealtad y los sentimientos comunes por la racionalidad, es donde aparece la necesidad de crear este tipo de instituciones encargadas de la protección de menores”.

Jiménez (2011), considera tres tipos de soluciones ante el problema de los niños y adolescentes en riesgo o en desamparo y los divide en mecanismos institucionales, extra-institucionales y preventivos. Los primeros hacen referencia a los tradicionales internados. La idea principal de estos centros consiste en que el Estado se hace cargo íntegramente de la atención del menor por intermedio de su propio personal, presupuesto y administración. Para el Estado los mecanismos extra institucionales son los referidos a las soluciones que se generan en la misma comunidad. Al respecto dice Jaramillo (2015) el Estado coordina y controla ciertas actividades mediante su personal especializado, subsidiado en ciertos casos mediante apoyo material y monetario. Entre estos mecanismos se encuentra las familias acogedoras y adopción. Estas instituciones

contribuyen en el cuidado de los infantes, buscan disciplinarlos, enviarlos a la escuela y mejorar sus dificultades en la comunicación.

Para Gómez (2008) lo que buscan los hogares de acogimiento es que los niños, las niñas y los adolescentes no se sientan institucionalizados o internados definitivamente. Más bien el propósito del Estado es que los niños, las niñas y los adolescentes puedan retornar muy pronto a sus hogares, y en caso de que el menor no encuentra un espacio familiar, ya sea tío u otro pariente, entonces el Estado tiene la obligación de buscar un hogar donde ubicarlo definitivamente.

Los mecanismos preventivos en las medidas que asume el Estado a través de centros de acogida están enfocadas a la protección y consolidación de la estructura familiar de los más necesitados. Para Aliaga (2013) el Estado busca establecer un enlace con la familia nuclear, fortalecen este espacio para que el infante pueda ser recibido con el calor hogar y afecto de padres. Muchos niños y niñas que retornan a sus hogares con la ayuda del Estado se establecen y no necesariamente tienen problemas, los familiares asumen que es su Responsabilidad proteger a los seres que trajeron al mundo.

Tauza (2006) distingue, dos dimensiones importantes en la recuperación de los infantes institucionalizados. Estos son: los sistemas de asistencia y los sistemas de tratamiento. Las instituciones que se refieren al primer sistema inciden en la protección del menor que necesita un ambiente lo más normal posible para una correcta educación, desarrollar una personalidad armónica, desde el punto de vista físico como intelectual, afectivo y moral. En cambio, las instituciones que se desarrollan en el segundo sistema albergan al menor que ya tiene problemas y es necesario realizar una modificación específica de sus actitudes. Estas dimensiones implican un trabajo especial para reorientar su comportamiento, producir una reeducación o readaptación. Estas tareas

son importantes porque los niños requieren mejorar su conducta para ingresar a un ambiente de educación y desarrollo pensando en su autonomía.

Según la Red Latinoamericana de Acogimiento familia y Aldeas Infantiles (2011) “Los infantes que son institucionalizados tienen grandes carencias debido a que provienen de hogares en las que tienen muchas limitaciones principalmente económicas, esto hace que el infante son víctimas de malnutrición y enfermedades crónicas que podrían ser la causa de graves perturbaciones que tienen producto de las situaciones de violencia en que viven sus padres, y que ellos han tenido que soportar mientras vivan en este contexto”.

Una mirada importante sobre estos asuntos tiene que ver las investigaciones realizadas por Bowlby (1982). Para este autor en la familia es importante el cuidado materno en las primeras etapas de la vida del infante. Una privación maternal sería la falta de ese contacto del niño con su madre, basado en el calor, la intimidad y la relación constante. Pero Bowlby (1982) no solo hace referencia a esta privación emocional en una institución para niños, sino que también puede darse en el propio hogar, cuando la madre convive con el niño, pero es incapaz de darle el cuidado y amor que requiere. Incluso menciona que, en una institución, el efecto de esta privación podría ser relativamente leve si se le atiende alguien con quien se ha encariñado y en quien confía. Aunque sí puede ser grave cuando la persona cuidadora es amable pero extraña a la vez para el niño. Entre los efectos que conlleva esta privación maternal, según Bowlby (1982), se encuentran el retraso intelectual, sobre todo del lenguaje, retraso y deficiencia en el crecimiento, incapacidad para establecer relaciones profundas con los demás, etc.

#### **2.2.4. Principios de Protección a la niñez**

Para Minerva Gómez (2008), el protocolo de protección y cuidado parental se basa en los siguientes principios básicos de protección de la niñez de la Convención sobre los Derechos del Niño.

- No discriminación: En los albergues se deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes de cualquier forma de discriminación y tomar medidas positivas para promover sus derechos. Las disposiciones de la Convención se aplican por igual a todos los niños, sin discriminación de raza, color, sexo, edad, idiomas, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otras índoles, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento, en situación de riesgo o cualquier otra condición del niño, de sus padres, representantes o de sus familiares.
- El interés superior del niño: El cuidado que se provee tiene el propósito de responder al interés superior de cada niño que vive en los Centros de Atención Residencial. Todas las decisiones que se toman en relación a su cuidado y protección deben basarse en su interés superior. Busca contribuir con su desarrollo integral y asegurar el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales.
- Supervivencia y desarrollo: Todos los niños tienen derecho a la vida. El Estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar su supervivencia, salud y desarrollo, así como garantizar la integridad física, psíquica y moral de esta población. Todos los niños de los Centros de Atención Residencial deben ser ayudados a sentirse a salvo y seguros. El albergue debe asegurar que todos los niños tengan la libertad necesaria y la motivación para alcanzar sus logros y desarrollo.

- Salud y servicios de salud: Todos los niños tienen derecho, desde su nacimiento, a disfrutar de un buen estado de salud física y mental, a ser atendidos por médicos prontamente de requerirlo, y a recibir tratamiento para resolver cualquier problema de salud que los aquejen.
- Educación e igualdad de oportunidades: Es obligación del Estado fomentar la educación y el desarrollo de todos los niños con igualdad de oportunidades. Deberán adoptarse medidas para que todos los niños, niñas y adolescentes asistan regularmente a la escuela.
- Relaciones y contacto con el padre y la madre: Todos los niños tienen derecho a mantener de forma regular y permanente relaciones personales y contacto directo con el padre y la madre, a pesar de estar separados de éstos, a menos que esta relación afecte negativamente el interés superior del niño.
- Participación de los niños: Los Centros de Atención Residencial debe contar con un ambiente participativo donde los niños son consultados sobre las decisiones que les afectan. De acuerdo a su edad y madurez, los niños tienen derecho a participar en las decisiones.
- Prioridad absoluta: El cumplimiento de los derechos de los niños debe ser una prioridad absoluta para el Estado y la sociedad. Los niños deben ser protegidos ante cualquier circunstancia que amenace su salud y desarrollo.
- Integridad personal: Todos los niños tienen derecho a la integridad personal, al respeto a su dignidad, a la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y sexual, a la preservación de su imagen, identidad, autonomía de valores, ideas, creencias, espacio y objetos personales.

- Protección: Todos los niños tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, incluido el abuso sexual.
- Nombre y Nacionalidad: Todos los niños tienen derecho a un nombre y a una nacionalidad. Deben ser identificados y registrados inmediatamente después de su nacimiento.

### **2.2.5. El Código de los Niños y Adolescentes, Derechos y Libertades**

El Código del Niño y Adolescentes del gobierno peruano mediante ley Nro. 27337 garantiza y cuida que los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes sean respetados. Este documento legal, al que todo menor puede recurrir para defender sus derechos, consta de 4 libros. El primero desarrolla los derechos, deberes y libertades de los niños, las niñas y los adolescentes. El segundo libro trata de las organizaciones responsables de la atención de los menores. El tercero enfoca los derechos y deberes de los padres. Y el cuarto libro refiere cómo tienen que funcionar las instituciones que promueven estos derechos.

Según este marco normativo en su sección de derechos y libertades se puede mencionar tres artículos muy importantes:

- Artículo 1°:

Derecho a la vida e integridad: El niño y el adolescente tienen derecho a la vida desde el momento de la concepción. El presente Código garantiza la vida del concebido, protegiéndolo de experimentos o manipulaciones genéticas contrarias a su integridad y a su desarrollo físico o mental.

- Artículo 2°:

Derecho a su atención por el Estado desde su concepción: Es responsabilidad del Estado promover el establecimiento de condiciones adecuadas para la atención de la madre durante las etapas del embarazo, el parto y la fase postnatal. El Estado otorgará atención especializada a la adolescente madre y promoverá la lactancia materna y el establecimiento de centros de cuidado diurno. La sociedad coadyuvará a hacer efectivas tales garantías.

➤ Artículo 8°:

Derecho a vivir en una familia: El niño y el adolescente tienen derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia. El niño y el adolescente que carecen de familia natural tienen derecho a crecer en un ambiente familiar adecuado.

En el Capítulo IV, referente a procedimiento administrativo de adopciones, el Artículo 127°, explica que la declaración previa del estado de abandono de adolescentes sólo procederá una vez declarado el estado de abandono, salvo los casos previstos en el artículo 128° del presente Código.

### **2.3. Marco Conceptual**

A continuación, desarrollamos los conceptos más importantes que están relacionados con nuestro trabajo de investigación.

1. Niños, niñas sin cuidado de familia: Son los menores de 18 años que residen temporalmente en un Centro de Atención; porque sus familias de origen no les ofrecen ambientes adecuados para su desarrollo debido a situaciones extremas: violencia doméstica, negligencia, abuso abandono y otros que pone en riesgo su salud física y psicológico.

2. Centro de Atención o Casa de Refugio: Es el espacio físico administrado por una institución pública, privada, mixta donde residen niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección. En estas entidades se les brinda la protección y atención integral que requieren, de acuerdo a su particular situación, en un ambiente de buen trato y seguridad.
3. Desarrollo Integral: Es el desarrollo físico, emocional, cognitivo y moral de la niña, niño y adolescente, como resultado de un proceso biológico y social básico. El desarrollo integral involucra tanto la evolución de las funciones motrices, afectivas cognitivas, morales y sociales, así como los hábitos de cuidado, alimentación, la organización del entorno familiar y social donde el niño se desenvuelve.
4. Calidad de Atención: Conjunto de condiciones que garantizan el desarrollo integral de los niños y niñas en base al respeto y promoción de sus derechos.
5. Atención Integral: Se entiende como el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades básicas de los niños y niñas. Para preservar su vida y promover el desarrollo de sus cualidades y capacidades, atendiendo a sus características e intereses particulares.
6. Niños privados del cuidado Parental: Niños privados de cuidado parental: Todos los niños que no viven con al menos uno de sus padres, por cualquier causa y sin importar las circunstancias. Los niños que no tienen cuidado parental y se encuentran fuera de su país de residencia habitual o que son víctimas de situaciones de emergencia pueden ser designados “no acompañados o separados”.

# **CAPITULO III**

## **METODOLOGÍA**

### **3.1. Método General**

El método de investigación general que guio es el científico como base de toda investigación. El método científico es un proceso destinado a explicar fenómenos sociales, naturales entre otros, para establecer relaciones entre hechos y poder exponer sus efectos en el mundo, la cual permitirá generar conocimientos, para aplicaciones útiles al hombre. “Prueba de la verdad” que consiste en que sus descubrimientos pueden ser comprobados, mediante experimentación, por cualquier persona y en cualquier lugar, y en que sus hipótesis son revisadas y cambiadas si no se cumplen. (Monje, 2011, p.9)

En la investigación se utilizó el método científico para determinar concretamente el problema científico, formular hipótesis tentativas que nos permita explorar referentes específicos, y a su vez recopilar y analizar las informaciones de campo con el propósito de probar o rechazar las hipótesis.

### **3.2. Método Particular**

El método particular que guio la investigación fue el método inductivo – deductivo. Este método nos ha permitido analizar y explicar las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo.

### **3.3. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación es básica, la cual conlleva a la búsqueda de nuevos conocimientos. Está dedicada a la búsqueda de nuevos conocimientos. Recoge información de la realidad objetiva para enriquecer el conocimiento científico, mediante el descubrimiento de principios y leyes. El investigador se esfuerza por conocer y comprender los fenómenos sin preocuparse de la aplicación de los conocimientos adquiridos. (Castro, 2016, p.79)

### **3.4. Nivel de Investigación**

El nivel de investigación es descriptivo, el propósito fue obtener datos sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en abandono familiar que se encuentran en situación de acogimiento temporal en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo.

El nivel descriptivo busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población. Además de describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar como son y se manifiestan; con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, 2014, p.80)

### **3.5. Enfoque de la Investigación**

El enfoque de estudio aplicado es el cualitativo, porque hemos recogido la información en base a las observaciones no estructuradas participativa y las entrevistas no estructuradas con preguntas abiertas y del mismo modo revisamos algunos documentos producidos.

### 3.6. Diseño de la Investigación

Esta investigación es de tipo observacional transversal descriptivo. No experimental porque no se manipulo las variables, los datos se obtuvieron de los actores sociales tanto Compañía Minera Nueva California S.A. y la Comunidad Campesina de Tumpa; y transversal ya que la recolección de datos se realizó en un solo tiempo.

- Según Hernández, et al., la investigación fue transeccional descriptivo, pues tiene como objetivo analizar y explicar las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo.

Esquema

Categorías de investigación

Observación

M1

O1

### 3.7. Técnicas de Recopilación de Información

Las principales técnicas usadas fueron:

**Entrevista a profundidad:** Se realizó con el objetivo de obtener información sobre la experiencia de vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran acogidos temporalmente en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo, Huancayo. Ellos se encuentran separados temporalmente de su familia biológica por encontrarse en situación de abandono y riesgo social.

**Observación Participante:** con esta técnica en la experiencia de trabajo de campo nos involucramos en el escenario cotidiano de los informantes (niños, niñas y adolescentes) para obtener información a partir de lo que está aconteciendo en este contexto.

**Análisis documental:** en el proceso de acopio de información dispusimos de dos tipos de informes, los cuales fueron importante en el análisis del problema en estudio. Estos informes fueron:

- **Informe profesional (Área Psicológico y Área Social) de la Unidad de Investigación Tutelar.** Este informe detalla la situación de internamiento de niños, niñas y adolescentes en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, asimismo se considera la evaluación que reciben los infantes de ser acogidos en dicha institución del Estado.
  
- **Informe profesional (Área Psicológico y Área Social) del Centro de Atención residencial Andrés Avelino Cáceres.** Los niños al llegar a esta institución de acogimiento del Estado, son evaluados y entrevistados por el responsable del área de psicología y el área social. En efecto Psicólogo y Trabajadora Social, realizan las entrevistas sobre su situación y las condiciones en las que vienen a esta casa de acogimiento. Este proceso es importante para evaluar la situación en la que son internados los infantes

Estos informes fueron importantes para sustentar la explicación del problema de estudio. Las entrevistas y las referencias de estos informes han sido significativos para aproximarnos a los niños, las niñas y los adolescentes y establecer el diálogo.

### **3.8. Instrumentos de Investigación:**

**Entrevista:** Instrumento que permitió indagar en la subjetividad de los informantes, la entrevista fue abierta, de manera que el informante cooperó con la investigación, generando un proceso de interacción permanente entre entrevistador y entrevistado.

**Guía de Entrevista:** Instrumento que permitió constatar y complementar la información obtenida por la aplicación de la Entrevista.

**Guía de Observación:** Instrumento mediante el cual se ha extraído la información directa a través de la perfección del contexto real donde se realizó la investigación, Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo

**El Análisis de contenido:** Instrumento que permitió reconstruir los contextos teóricos conceptuales de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono.

### **3.9. Población Y muestra**

#### **Población**

Nuestra base poblacional la constituye un promedio de 85 niños, las niñas y los adolescentes en situación de abandono acogidos temporalmente en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo, Huancayo.

#### **Muestra**

El marco muestral de la investigación son 3 niños, 2 niñas y 5 adolescentes en situación de abandono acogidos temporalmente en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo. La muestra fue seleccionada teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Edades que oscilan entre 8 a catorce años de edad.
- En situación de abandono de los padres y por encontrarse en situación de riesgo, y en situación de pobreza.

- Los que se encuentran en la segunda fase de intervención, que consiste en el desarrollo de ser internados en el hogar de menores del Estado en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El Tambo, Huancayo.
- Mujeres y varones

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. ANÁLISIS**

Cuando un niño, niña o adolescente es abandonado se desatienden sus necesidades básicas entre las cuales se pueden mencionar la alimentación, vivienda, salud física y mental, recreación, seguridad entre otras. De acuerdo con los postulados de las ciencias sociales se considera que los menores que sufren de abandono infantil se encuentra relacionado con el maltrato, al encontrarse en situación de víctima dicho término hace referencia al daño físico o psicológico que le infringe intencionalmente un adulto.

A partir de los resultados de campo podemos deducir que el abandono infantil se encuentra relacionado con la negligencia que propician los padres, principalmente el esposo, ya que las pocas capacidades para superar sus conflictos o no encontrar una salida a sus necesidades económicas no logran satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto a alimentación, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar de sus hijos.

Los infantes que han sufrido abandono físico y moral, tienen consecuencias graves tanto físicas como psicológicas. Que van desde privar a un menor de edad a vivir en tranquilidad en su casa, no lograr la tranquilidad, asimismo ser dejados al cuidado de alguien o simplemente dejarlos encerrados o a la libertad en las calles.

En este sentido, es importante mencionar que en determinadas ocasiones las instituciones públicas y privadas encargadas de velar por el bienestar e interés superior de los menores abandonados en el Perú, y en Junín en particular, tienden elaborar

diagnósticos poco significativos o subjetivos que no permiten ahondar en el tema y brindar acciones concretas para superar el problema de abandono de niños, niñas y adolescentes en el medio y en el país.

Es importante incidir que los padres que abandonan o maltratan a los menores son personas que no han podido superar determinadas circunstancias traumáticas de su niñez, baja autoestima, inmaduras emocionalmente, con tendencias al exceso de bebidas alcohólicas y pasividad por sobresalir.

#### **4.1.1. El entorno familiar en que residen niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono.**

El entorno familiar en que viven los menores es un ambiente conflictivo, el papá maltrata de manera permanente a la madre, asimismo los infantes reciben agravio. En este sentido, la madre y los menores antes del abandono son maltratados y violentados en sus diferentes formas de expresión. Hay odio de los padres a los niños, resentimiento debido a que no debió haber nacido. Los padres se vuelven violentos y llegan a golpearlos. Esta realidad se debe a que ellos también fueron maltratados cuando niños por sus padres.

*“Cuando era pequeño mi mamá siempre lloraba, no entendía por qué, solo veía que lloraba. Un día vi que mi papá le pegaba a mi mamá, y yo me metí para defenderla, pero mi papá me golpeó a mí también, me decía que no me metiera. Ahora cada vez que la pega me golpeaba también a mí, me decía que yo era el culpable, si no hubiera nacido él no hubiera estado al lado de mi mamá. Entonces me fui de casa, en la calle había otros niños, con ellos jugaba y había más amigos, eso quería siempre”. Michael Sacha Ramos (13 años)*

Las experiencias de investigaciones muestran que estos niños violentados pueden llegar a ser maltratadores ya que hay patrones de crianza que se reproducen a futuro. Ellos imitan lo que ven, además han sido víctimas de situaciones de estrés de los padres, enfermedades mentales, alcoholismo, etc. Es decir, todo lo malo recae en los niños los que deben de ser protegidos y resultan ser los desprotegidos.

*“Cuando uno está fuera no ve, pero nosotros que vivimos a diario sí. MI papá siempre llegaba a la casa tomadito (ebrio), y se trompeaba con mi mamá, nosotros no podíamos hacer nada, porque también nos pegaban. Mejor nos salimos a la calle, y ni cuenta se daban. Pobre de mi mamá haber aguantado tantas humillaciones de mi papá. Cuando yo haga familia tendré una vida distinta, aquel hombre que me pega lo denuncio. Cuando yo veo problemas de pelea joven, lloro porque me recuerda a mi padre pegándole a mi mamá. Ahí en casa no había cariño, yo quería un abrazo de mi papá, pero él siempre llegaba a casa borracho, solo a pegar, a gritar”. Méloody Roca (13 años).*

Los factores socio-culturales como el machismo, y la falta de valores como el respeto propicie el abandono infantil. Al decir de Méloody, su padre solo quería pegar a la mamá, hacer ver que él tenía control del poder en casa. Pero lo que se evidencia es que el padre tenía frustraciones que no podía superar sino con la violencia, sin imaginar las consecuencias que le generaba a los hijos. Los hijos al ver estas escenas decidían huir a la calle, no solo para tranquilizar su impotencia de poder defender a la madre, sino porque en el hogar no había cariño. En las calles al encontrarse con otros amigos que también habían huido de sus hogares podían jugar y conversar de la vida.

*“En mi casa nunca hubo respeto entre mis padres, se insultaban, se peleaban de todo. Mi mamá le reclamaba a mi papá del dinero que no*

*traía y no alcanzaba, y mi papá diciendo a mi mamá que no era comprensiva, que no le daba de comer. Mi mamá solo soportaba las humillaciones de mi papá. Ellos no entendían que nosotros también teníamos problemas, pero ni caso nos hacían. Tú te has preguntado, ¿por qué hay niños en la calle? Es porque en casa no hay atención, hay problemas, ahora aquí en el hogar puedo tener comida, techo, pero me hace falta mi mamá, algún día podré tenerlos nuevamente”.*

*Johana Torres (10 años)*

También la investigación evidencio que la mayoría de los padres tienen problemas de ingresos económicos, a eso también se debe el abandono, y los dan hogares que en su mayoría no cuentan con los insumos y recursos para tenerlos, los padres no tienen sino trabajos eventuales.

*“En mi casa se comía lo que se encontraba, mi papá se ganaba la vida trabajando en todo, construcción, cargador, con triciclo. A veces había dinero, otras veces no, de eso nomás se peleaba con mi mamá. La vez que le dije a mi papá que no le pegue a mi mamá, me dijo que esto es cosa de adultos, lloraba con mis hermanos, y para calmarnos salíamos afuera a jugar, olvidarnos de los problemas. No digo que estoy bien, mi mamá ya no está con nosotros, viene, pero ya no es lo mismo, se va llorando, le digo que pronto estaremos juntos”. Josep Salvatierra (9 años)*

De ahí que la población de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono crece día a día. En este sentido, los menores abandonados son hijos de padres maltratadores, padres que no han superado los antecedentes de maltrato y abusos recibidos en la infancia.

*“Yo crecí con mis abuelos, mis padres están separados. Cuando mi abuelo se murió, mi abuela se quedó sola, tenía que buscar para comer, lavaba ropa de la gente, a veces mis tíos traían dinero, nos ayudaba, yo dije, voy a la calle a vender, muchos niños salen a la calle. Al fin salí y empecé a vender caramelos, así me ganaba unos sencillos para comer, llevarle a mi abuelita un sencillo, pero un día un operativo policial nos agarró y me llevaron, luego terminé aquí, me decía que mi abuela no tenía posibilidades para criarme, tampoco mis tíos, por eso me han traído aquí. ¿Ahora me pregunto cómo estará mi abuela? Seguro está que llore, porque debe estar sola, eso me duele, ella bien cariñosa, nos abrazaba, ella era muy atenta con nosotros”. Ángel Ramos (8 años)*

#### **4.1.2. Los Conflictos Familiares: La violencia que sufren madre e hijos**

No podemos hablar de la responsabilidad de los padres sin entender previamente el rol del Estado, pero será indispensable entender que padres y madres tienen responsabilidades directas y específicas sobre el cuidado de sus hijos.

En este sentido toma relevancia la necesidad de identificar la problemática puntual de los niños que han perdido o están en riesgo de perder el cuidado de sus padres, quienes sufren una vulneración de derechos aún más aguda que otros niños de su grupo o comunidad que sí gozan de este cuidado.

*“En poco tiempo me iré a hacer mi vida solo, porque me faltan solo cuatro años para cumplir 18 años. A pesar de todo quiero ver a mis padres, a mí me duele todo lo que he vivido. Mi padre nos pegaba, a mi madre la pegaba más. La calle fue un refugio para nosotros (su*

*hermano y él), nos acostumbramos a vivir en la calle, pero no por mucho tiempo, luego venimos aquí a este hogar. La señorita encargada nos dice que el Estado está para protegernos, nos ha dado todo. No he dejado de estudiar, voy al colegio, estudio en el Politécnico, aprendo muchas cosas, cuando termino quiero estudiar la universidad, trabajar duro y ayudar a mis hermanos menores, así vivir felices”. Carlos Sullcaray (14 años)*

Los niños tienen derecho a vivir en el seno de su familia, en el entorno de sus parientes más cercanos, y ese es un derecho que debe ser garantizado por todos los adultos que conforman esos grupos sociales. Nuestros entrevistados lo manifiestan así, a pesar de haber vivido la violencia en sus hogares, asumen que sus padres cambiarán y podrán vivir como familia. Sin embargo, el anhelo de los hijos no depende de sí mismo, sino de la voluntad de los padres por cambiar, ser un hogar fuerte, donde se haya superado la violencia, donde prima el respeto, y los padres se preocupen por darle estabilidad emocional y económica a los hijos.

*“Extraño, que mi papá venga y me diga vámonos a casa, ahí correría para abrazar a mis hermanos, y decirle a mamá que ya no me deje aquí, que seamos una familia bonita. Pero mi mamá debe estar llorando de las golpizas que le daba mi papá, mi papá no es malo, el alcohol lo hace monstruo. Él cuando está sano, dice que toma porque a veces tiene problemas en el trabajo. Nos cuenta que de niño su papá también pegaba a su mamá. Cuando estaba enojado nos agarraba latigazos, me dolía, lloraba, no entendía por qué me pegaba, aunque a veces no hacía mis tareas, pero era por culpa de ellos, porque se*

*peleaban y nosotros nos íbamos a la calle, ahí nos olvidábamos de todo”. Wilder Gutiérrez Maldonado (8 años)*

La violencia en la familia hace referencia a un patrón abusivo que ocurre en el marco de una relación de intimidad. Lo característico de este patrón abusivo es que se articula a dos desequilibrios de poder: la edad y el género. Cuando las parejas son jóvenes la violencia es frecuente, porque no siempre están preparados para entablar una relación conyugal, aún más la llegada de un hijo los asfixia, los hace evadir de las responsabilidades, tampoco han entendido que ambos tienen la responsabilidad en el hogar, en la educación y el diálogo que deben sostener con sus hijos.

*“Mi papá me decía que había conocido a mi mamá cuando tenía 15 años. Yo nací cuando mi mamá tenía 17 años. Mi papá tenía 19 años. Mi papá quería estudiar en la universidad, pero no ha podido, ahora sí creo está estudiando, pero se ha separado de mi mamá, mi mamita trabaja vendiendo en el mercado, no le alcanzaba tiempo para vernos, por eso nosotros jugábamos en la calle. A veces mi mamá se iba con sus amigas a tomar, cuando llegaba lloraba, decía que mi papá tenía la culpa. No se cuánto tiempo estaré en este hogar, no me acostumbro, hay niños que lloran, yo también lloraba, pero ya no lloro, la señora que cuida, nos abraza, nos habla, es amable. Yo digo así no era mi papá, nunca nos abrazaba (a ella y a su hermana), eso me hace llorar”. Angie Oyola (8 años)*

La Violencia Intrafamiliar en los hogares de nuestra población de estudio es cometida por el papá (en relación de poder), que perjudica de alguna manera el bienestar, la integridad física, psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de sus hijos, sin importar el espacio físico donde ocurra. Los padres no evalúan la dimensión del

problema que generan en los hijos. En este sentido, la violencia familiar en que viven la mamá y los hijos desdibuja el sentido de la familia y la solidez que deben sostener para establecer una mejora calidad de vida para los hijos, que a largo plazo podrá ser sostenible en el sentido de que los hijos podrán reproducir el bienestar a su nueva familia.

*“Cuando iba creciendo mis padres se alejaban más, ahora están separados, pero se encuentran, cuando se ve discuten, se gritan. Mi tía Mónica, así se llama mi tía como yo, no se pelea con su esposo, se quieren. Mi tío le dice, mi amor trae esto, mi amor y se abrazan. Yo nunca he visto que mis padres se abrazan. Tampoco a nosotros. Mi mamá si nos abraza, nos decía que nos quería. Aquí en el hogar la señora que nos cuida dice que nos quiere, eso es bueno. Mi abuela sí decía que nos quería, me decía mi hija linda. Me hacía comer. Mi papá tenía muchos problemas, y se pagaba con nosotros”. Mónica Gutiérrez (11 años)*

Dentro del rol específico que tiene la familia se basa principalmente en la “cohesión afectiva”, que consiste en el afecto que necesita un niño para crecer, y es el que le proporciona de una forma singular la familia en la cual nació y a la cual pertenece. Por eso cuando escuchamos a nuestros entrevistados nos conmueve al saber que sus padres no se expresaban cariño afecto, lo cual repercutía en ellos, porque los hijos extrañaban un abrazo. Ahí donde no primaba el respeto y el afecto, se evidenciaba más bien la violencia y el ataque entre las parejas. De ahí que los niños, niñas y adolescentes manifiestan que en caso de que en la familia no encuentren las condiciones para el amor y el afecto, otra familia puede hacerlo, así como la comunidad de la que forma parte, o en las calles a las cuales ellos se desplazan porque en el hogar no encuentran seguridad.

*“Mis padres no se respetaban, se agredían. Cuando conversaba con mis abuelos, ellos me decían que eso era de toda la vida, desde que se conocieron. Yo decía, mejor no hubiera nacido, y siempre pensé que se peleaban por mí. Lloraba al lado de mis hermanos. Yo siempre iba con mis abuelos, me quedaba ahí, porque me daban mucho cariño. Me servían la comida, y comía todo. Cuando me enteré de que mi papá se iba ir de la casa, no sabía qué hacer, fui a mis abuelos, y ellos me dijeron que no me preocupara, porque es mejor. Yo me ponía triste, no sabía qué hacer. Mi papá se fue, a veces viene, a veces se va. Y cuando llega viene borracho, y se queda un rato y se va. Mi mamá dice eso no es vida, pero le acepta porque dice que lo quiere. Yo digo que no, que mi papá solo está ahí porque abusa de ella”. Juan Gutiérrez (14 años)*

Entre las causas de abandono de los hijos no solo son los problemas conyugales basadas en la violencia familiar, sino también se basa en el problema asociado al factor económico. Muchos padres no tienen como poder darles un futuro mejor a los hijos, mejorar la calidad de vida en que viven, por eso se movilizan hacia lugares donde encontrarán trabajo. Dejar a la pareja sola en el cuidado de los hijos, muchas veces es perjudicial. Cuando hay problemas de los hijos en la escuela las asumen solas, cuando el papá arriba temporalmente al hogar no se entere de los problemas en que viven los hijos. Ahí surge la distancia, el alejamiento de los hijos hacia el padre. Quieren conversar y contarle sus problemas a papá, pero él no está dispuesto porque solo estará temporalmente.

Entonces el problema en que viven los niños, las niñas y los adolescentes es permanente en un hogar donde prima la violencia antes que el respeto y el diálogo.

En consecuencia, los padres maltratadores por lo general relatan una historia falsa, contradictoria incoherente, se muestran negativos a dar información. Hay factores que influyen en este tipo de maltrato que son causas principales de abandono como son los sociales, económicos, individuales, culturales y familiares, al compararlo con las entrevistas nos damos cuenta que no está lejos de la realidad.

*“Cuando les cuento los problemas que tienen mis padres, mis abuelos dicen, que eso es normal, quién no tiene problemas en esta vida. Entonces debemos vivir en violencia. A mí no me gustaba que mi papá me golpeaba todas las veces que llegaba borracho. Me tiraba con las cosas, al día siguiente no me decía nada, se iba a trabajar, yo pensaba que podía venir a decirme que había hecho mal en pegarme, pero nunca me decía nada. Con mi mamá se pagaba, siempre se pagaba, nunca estaba contento con lo que hacía mi mamá, a mí me insultaba cuando llegaba borracho. Me echaba la culpa de sus problemas. Por eso me fui de casa. Un día mi tío me encontró en la calle chupando terokal, y me llevó a su casa, pero en un descuido otra vez me corría a la calle, nadie me entendía, aquí e he dejado de consumir todo”. Carlos Sulcaray (14 años)*

El abuso infantil que han sufrido niños, niñas y adolescentes ha estado presente en historia de vida de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza. En efecto, niños, niñas y adolescentes que son retirados de su seno familiar tienen secuelas que afectarán su vida.

Según Castillo (2002) “Hay un dicho que dice “de tal palo, tal astilla”, y eso justamente es lo que puede llegar a pasar con un niño que desde que comenzó su vida ha visto y recibido malos tratos por parte de alguno o ambos progenitores. El niño va

almacenando información conforme va creciendo y reflejará en los demás todo aquello que ha vivido. Toda esa experiencia va a transformar en un determinado adulto al niño maltratado, al igual que un niño que se desarrolla en un ambiente normal desarrolla su personalidad normalizada”.

Coincidimos con el autor, en nuestra investigación sostenemos que la mayoría de las agresiones que sufren los infantes son cometidas por el padre, aunque no se puede ignorar la existencia de abusos perpetrados por la madre, en este caso padres o tutores, la mayoría de personas cuentan con antecedentes, que de niño han sufrido maltratos por parte de sus progenitores. Esto hace que estos padres reproducen lo aprendido en su etapa de la niñez.

*“Mi padre decía, a mí mi papá a golpes me hacía entender las cosas, solo con golpes aprendíamos las buenas cosas. Un error era golpe. O sea mis abuelos le pegaban, y así educaban a sus hijos. Un día le reclamé a mi papá su violencia me hacía daño. Él me respondió, diciendo que si no hay golpe se pierde autoridad, si no hay golpe todos se revelan. Sus palabras me han dolido mucho, me he sentido mal, y lloré toda la noche. Dije que mi padre no me quería, son un niño que quiere amor, que quiere un abrazo. A mi mamá le dije que me lleve lejos de mi papá, porque sus palabras me hacen daño, su trato me ha afectado. Ella no se movía de la casa, solo decía que hay que soportar, porque las parejas siempre se pelean”. Johana Torres (10 años)*

Las diferentes formas de maltrato no solo pueden ser físicas sino también emocionales y por negligencia de las personas adultas o tutoras a cargo de los niños, niñas y adolescentes estas no satisfacen sus necesidades básicas por diversas causas. Se deben de respetar las diferentes leyes que tengan que ver con la protección y resguardo de los

niños, niñas y adolescentes. El estado peruano ante la ausencia de los padres, o los tutores, vela por el resguardo, interés superior y la integridad de las niñas, niños y adolescentes. Esta experiencia se visibiliza en el internamiento de los niños, las niñas y los adolescentes que son albergados en el Centro de Atención Residencial “Andrés Avelino Cáceres”.

Uno de los aspectos relacionados con la internación, planteado por diversos autores, informes o estudios internacionales es la violencia. En nuestra investigación se precisa algunas características puntuales, entre estas tenemos:

- La violencia de los padres hacia los hijos, así como la violencia que sufre la pareja.
- El contexto de violencia en el que se encuentran las familias está relacionado con las condiciones de pobreza, desempleo, marginación y exclusión social.
- La situación vulnerable en que son internados los niños, las niñas y los adolescentes al separarlos de sus padres. Ellos inician un trayecto de vida muy diferente al entorno familiar en el Centro de Atención Residencial.

Lo preocupante de esto es que la historia de los niños, las niñas y los adolescentes queda inscrita en archivos y expedientes que son parte de la averiguación previa, pero habría que trabajar sobre cómo se les plantea su situación jurídica, lo que va a pasar con ellos y el rumbo que va llevar su historia a partir del internamiento

Cuando estos infantes son encontrados en estado de abandono, el Estado a través de la Unidad de Investigación Tutelar, sigue el procedimiento, busca a familiares que pueden hacerse cargo de los menores, y si no lo hay, el Estado asume su tutela albergándolos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres. De esta manera se puede decir que el Estado busca proteger la vulnerabilidad del infante y les otorga los

beneficios adecuados para que no pierda la conexión con la idea de familia. Sin embargo, la familia de origen no logra ser sustituida, porque los infantes requieren de una familia, donde los progenitores o los tutores promueven una vida saludable, donde prime la protección y seguridad.

#### **4.1.3. Los padres y el vínculo con los problemas sociales.**

Los niños, las niñas y los adolescentes han sufrido negligencia de parte de sus padres al abandonarlos. Muchos de los padres abandonan a sus hijos porque viven en permanente conflicto, debido a sus carencias económicas y excesos de alcohol. Los Niños, niñas y adolescentes al ser institucionalizados pueden superar sus problemas de abandono con una adecuada Psicoterapia para ser adaptados a otros hogares.

En consecuencia, la investigación sustenta que el abandono de los menores se debe fundamentalmente a la violencia familiar, la separación de pareja y los conflictos permanentes, debido a los problemas económicos, los traumas de maltrato que vivieron en la niñez, así como por el consumo del alcohol por parte de los padres. En muchos casos es el padre el principal incidente en el problema de la disfuncionalidad de la familia. Esta situación causa lesiones en los hijos, que, ante la falta de amor y afecto, deciden huir a la calle, y permanecer el tiempo que lo desean hasta que son sujetos visibles por las instituciones del Estado para hacer una vigilancia a su protección.

*“Una de las cosas que no comprendo es que mi papá siempre está que consume alcohol. Eso ha sido el problema entre mi papá y mi mamá. Cuando venía borracho se discutía con mi mamá. De sano nunca le dijo nada, pero de borracho se arma, y empieza a haber problemas entre mis padres. Un día vino mis tíos, me dijeron que mi padre toma porque se recuerda la violencia que le hizo mi abuelo de niño. Mi papá*

*fue muchas veces tratado con violencia, decía que solo con ser bien estricto, y con violencia los hijos son derechos”. Michael Sacha (13 años)*

El maltrato infantil en sus diferentes tipos de maltrato tiene que ver con las secuelas psicológicas de las niñas, niños y adolescentes que al ser llevados a hogares o a Instituciones se comportan de diferentes maneras y al mismo tiempo son distraídos y se aíslan del resto de sus compañeros, todo maltrato físico deja huellas que se borran, pero las psicológicas dejan secuelas que con ayuda profesional pueden lograr salir.

La mayoría de los hogares en que viven los menores a quienes se ha entrevistado pasan a menudo por una situación extremadamente precaria, sus dificultades materiales son inmensas, tienen problemas de vivienda o de trabajo, inhibiciones para solicitar una entrevista por teléfono, viven muy lejos, etc. Entonces no tienen capacidad para resolver los problemas de afecto que tienen su familia. Si trabajan lo hacen descuidando el hogar y la convivencia con los hijos.

*“Nosotros teníamos muchos problemas de dinero, mi padre tenía que trabajar siempre. Cuando no encontraba empleo se ponía a tomar. En vez de volver a casa se encontraba con los amigos y se emborrachaba. Mi papá no conocía los problemas que tenía en la escuela, solo mi mamá iba a buscarme a la escuela y conversaba con la profesora para saber en clases y mis notas”. Josep Salvatierra (9 años)*

Al entrevistar a Mélody Roca, se evidencia un hecho concurrente en las familias disfuncionales, como la falta atención de los padres en los hijos. Ella manifiesta:

*“Mi papá nunca estuvo para contarle mis problemas, solo estaba presente el día que me cogió la policía. Ahí sí me decía que le*

*disculpara, pero ya no ha podido quedarse con nosotros debido a que tenía que trabajar. Cuando estamos fuera de casa, nos ponemos a pensar en todo. Pero le digo a usted ¿será posible que podamos apoyar a papá para superar los problemas? Si es posible es que todos ustedes son profesionales, y pueden ayudarnos. Mi papá así nomás no va a cambiar. Yo he escuchado de esto aquí en el hogar, que las personas cambian, pero con ayuda de los profesionales”.*

Las responsabilidades de los garantes de la protección de la niñez están claramente definidas en la normatividad peruana, en el Código del niño y adolescente. Todos los garantes fallan de alguna manera en sus responsabilidades, esto es:

- La familia por no tener condiciones económicas y sociales adecuadas, pero también por fallas en sus funciones protectoras y problemas en su funcionalidad
- La sociedad por ser relativamente indiferente al problema y no cuidar y proteger adecuadamente a todos los niños y las niñas, y
- El Estado por no cumplir integralmente sus responsabilidades de prevención, promoción de los derechos, generación de políticas y acciones de protección, garantía de respeto a los derechos, restablecimiento de derechos, vigilancia y castigo a los vulneradores de derechos.

#### **4.1.4. La Separación conyugal: los problemas emocionales no superados**

Dada la importancia de que el niño goce de su derecho a vivir en familia y comunidad, se debe explorar y estimular el desarrollo de lo que denominamos “factores protectores”. Los factores protectores pueden ser: individuales estudiados recientemente en el revitalizado campo de la resiliencia; familiares, valorizados en el campo del

desarrollo infantil, la prevención de los malos tratos y la pediatría en particular y socio/culturales.

Generalmente los padres de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de abandono, que se encuentran albergados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, están separados, o viven en constantes conflictos. Las parejas no han podido superar los problemas conyugales, además arrastran los traumas de infancia que no han sido superados. Eso tiene que ver principalmente con los maltratos que han recibido cuando niños, asimismo los conflictos de pareja que tuvieron sus padres.

*“Yo daría por quedarme a vivir en este hogar, tenemos todo, comida, dormitorio, charlas, voy a la escuela. Mi papá para que vuelva con mi mamá tiene que curarse, porque si no siempre vamos a tener problemas, siempre se van a pelear. Nosotros tendremos miedo como siempre. Mi abuelo me contó que mi papá siempre fue de niño a sí de rebelde, por eso le pegaba, él también pegaba a mi abuela, eso también mi abuelo decía, que pegaba porque su mujer no le obedecía. Yo decía si no obedecemos también vamos a recibir golpes. Mejor nos quedamos tranquilos. Aquí en el hogar nadie nos maltrata, arreglamos nuestra cama, nos aseamos y estamos bien”. Johana Torres (10 años)*

Definitivamente, los padres que han sido maltratados de niños, y han vivido en un hogar donde primaba la violencia, entonces no ha podido superarlas, debido a esto es que se reproduce las mismas escenas cuando forman su propia familia. Es más no logran estabilizar su familia, por la baja autoestima que tienen, y no encuentran en su pareja el apoyo necesario, porque también provienen de hogares con las mismas características. Eso hace que no estén preparados para criar a los hijos. Los hijos nacen en una circunstancia en que las parejas viven en conflicto, y están en duda su permanencia.

*“Mi mamá me dijo que se iba ir de la casa, porque no vivían bien con mi papá, ya no se entendían, me decía tú papá debe tener otra mujer, por eso cuando llega a aquí me reclama, me dice que me había visto con otros hombres, pero él debe tener ese problema, de eso nomás discuten. Mi papá se cela, y le grita a mi mamá. Un día dijo que yo no era su hijo, y mi mamá le dijo, cómo vas a decir eso, si el Juan se aparece a ti, tiene tu carácter, más bien debes educar con buenos valores, pero mi papá no le hizo caso a mi mamá. Eso me hizo llorar, y dije si no soy su hijo, me debe llevar a mi verdadero padre. Ahora que estoy aquí ni a visitarme viene, no le importa (el niño llora y se calma para decir). Un día yo tendré una familia, y seré un buen padre”. Juan Gutiérrez (14 años)*

Los padres de Juan, y demás niños, viven con rencores, con problemas que aún recuerda una infancia difícil. Un hogar que estuvo marcado por la violencia y el maltrato.

En muchos hogares de estas características los miembros del hogar normalizan la violencia, asumen que el maltrato es parte de la vida, por eso ni la esposa ni los hijos están dispuestos a relatar los maltratos como una vulneración a sus derechos. En estos hogares los padres no han asimilado la importancia del respeto y el buen trato, en la posibilidad de darles una mejor calidad de vida a los hijos. Más bien hacen primar el machismo, la dominación para sostener la supuesta autoridad.

La autoridad no se basa en la violencia, en la obediencia, sino en el respeto mutuo, en el diálogo antes que la violencia y el maltrato. En este sentido, es muy importante tener en cuenta esta perspectiva de vida para que las familias tiendan hacia una vida más saludable, en vez de apostar por una convivencia llena de maltratos y violencia. Se trata

de asumir la crianza y la protección integral de sus niños y niñas. En efecto, para esta tarea de buenos resultados, debe disponerse de los recursos necesarios, tanto humanos como profesionales que ayuden a la sostenibilidad de la familia.

#### **4.1.5. El Abandono familiar y las consecuencias sociales en niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres.**

El Impacto Psicológico y Social del abandono infantil, deja secuelas emocionales en niños, niñas y adolescentes, entre estas secuelas podemos mencionar culpabilidad, agresividad, pesimismo, niños solos y rechazados. Los problemas que se presentan son de tipo emocional, psicomotriz, y psicológicos, presentan también problemas de baja autoestima.

*“Antes que vienes a este hogar, mi papá me decía que no me quería, yo lloraba nomás. Decía que nadie me quería, que todos me miraban como rara. Yo decía por qué habré nacido para darles problemas a los demás. Una vez mi madre me dijo que por mi culpa mi papá le pegaba. Eso le conté a mi abuela, y ella le molestó a mi mamá, y cuando mi abuela se fue mi mamá me pegó, diciendo que no contara a nadie los problemas de casa. Aquí una vez le conté a mi tutora, ella me dijo que va a proteger, pensé que iba castigarme, y me abrazó”. Angie Oyola (8 años)*

En el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres se trabaja con las necesidades de cada niño como retraining, aislamiento, malas relaciones interpersonales, apoyo psicológico, moral, problemas psicomotores, implementando programas y talleres para los niños, niñas y adolescentes.

En los hogares con problemas de disfuncionalidad, donde los menores son los principales afectados, se podría prevenir el abandono y la violencia, creando charlas para padres, tomando como tema los valores y emociones. Motivando a los sectores públicos y privados para hacer conciencia, hablando claro sobre las consecuencias tanto para ellos como para los Niños, Niñas y Adolescentes, también creando conciencia en la familia sobre su importancia como parte de la sociedad, incrementar los valores que se han perdido.

#### **4.1.6. La huida frecuente a las calles: hacer amigos, primeras huidas, huida definitiva.**

Los niños, niñas y adolescentes que han sufrido negligencia de parte de sus padres al abandonarlos, huyen a las calles a buscar refugios y encontrar lo que en el hogar no les han dado como es el afecto, el trato que siempre han buscado.

*“Cuando llegué a la calle era un niño tímido, otros me botaban, me pegaban, me decían que volviera a mi casa, pero poco a poco me adapté, algunas veces regresé a mi casa, y mi mamá me pegaba otra vez. Otra vez me escapaba a la calle. Ahí empecé a consumir terokal, me gustaba, así podía olvidar los golpes de mamá, de papá, yo decía que no tengo padres. Decía que Dios era mis padres. Hice buenos amigos en la calle. Me ha costado tener amistades, tenía que pasar por pruebas, a veces robábamos para comer, otro día recogía de la basura alimentos para comer”. Josep Salvatierra (9 años)*

Muchos de los padres abandonan a sus hijos porque no son deseados, padre o madres se sienten solos y optan por esta alternativa. Los niños, niñas y adolescentes pudieron haber superado estos problemas de abandono con una adecuada Psicoterapia, de esa

forma buscar su adaptación en los hogares al que son trasladados para su protección. No siempre los hogares institucionalizados ayudan a mejorar el estado emocional de los menores, que antes han vivido una difícil vida en las calles, o abandonado a su suerte por los padres.

*“Yo estuve poco tiempo en la calle, cuando conocí una señorita que vestía de rojo (profesionales del Programa Yachay), me dijo que me llevaría a un hogar donde tendría comida, y cuidado, yo no pensé mucho, y le dije vamos, pero le dije que no me llevara a la policía, y no me llevó, sino me dejó en otra casa, y de ahí recién me trajeron a esta casa. Mucha gente piensa que los niños y las niñas que estamos en la calle somos malos, y nos dicen rateros, pero nosotros pedimos limosna, a veces vendemos, bailamos, pero no robamos, otros si lo hacen. Si mi padre me trataba bien nunca me hubiera ido de mi casa. Extraño a mi mamá, no sé si vendrá a recogerme y llevarme otra vez a casa, o al lugar donde vive, no lo sé”. Méloidy Roca (13 años)*

El infante no asimila el abandono, para ellos es una sensación difícil para cada niño, porque el niño tiende a deprimirse demasiado. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen el derecho de una familia que esté dispuesta a darle el apoyo moral que el niño necesita. Al no encontrarlo buscan en otros espacios la ausencia de los padres. Ahí en la calle encuentran a los amigos que le dan cercanía, donde puedan calmar entre sus pares el dolor que les causa la violencia en el hogar y la falta de buen trato.

*“Muchas me fui a la calle, iba y volvía a mi casa, pero un día me quedé en la calle a dormir, y mi mamá nunca me buscó. Cuando la policía me detiene, me dice dónde vivo, y yo le digo en la calle, y me dicen que les diga dónde están mis padres, así ubican a mi mamá, y ella se pone a*

*llorar, yo le miro, y le digo por qué lloras, ya estoy quince días en la calle y nunca has venido a buscarme, ella responde, si te he buscado. Al final me llevan a esta casa, y mi mamá se pone a llorar. Ahora digo que me hace falta mi mamá, pero ella tiene que ser buena madre y no dejarme abandonado, eso hace daño”. Michael Sacha (13 años)*

Estos niños que son cruelmente sometidos a diferentes tipos de maltratos son abandonados o huyen de sus hogares. Luego de haber vivido en la calle, son detenidos para ser institucionalizados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, donde son resguardados y atendidos por psicólogos y especialistas, ya que tendrán secuelas en su vida.

El poco abordaje que se tiene en el tema del abuso en niños, niñas y adolescentes el poco interés de la implementación de programas de sensibilización y prevención a toda la población, sobre los factores de riesgo en los que se desarrollan las niñas, niños y adolescentes, en sus diferentes ambientes sociales, ante la vulnerabilidad de ser posibles víctimas de abuso sexual hace que esta población no supera los problemas que han vivido en sus hogares.

*“A mi preocupa volver a mi casa, mis padres no me tratan bien, y entonces yo volveré a irme a la calle, ahí me siento más seguro. No se si mis padres van a recibirme bien, ellos están molestos conmigo, y seguro que el primer día me pegan, yo tengo miedo. Le he dicho al doctor (psicólogo) que viene que me ayude, él me dice que no me preocupe, que me dará protección, me haga fuerte, eres buen niños me dice. No se de mis padres, ellos no han venido, a veces les sueño, y despierto, pero estoy aquí en el hogar, lloro, no se qué hacer, y otra vez*

*le cuento al doctor, y me dice que me calme, y que pronto me tendrá sorpresas". (Ángel Ramón (8 años)*

Un aspecto relevante, tal como se puede leer en las citas, es la descripción que incorpora tanto al padre como a la madre, en la representación que realizan de lo que puede ser un hogar. Si bien su anhelo es regresar a casa, como narra Ángel Ramón, pero temen a que sus padres vuelvan a maltratarlos porque han huido a la calle, y se han dejado llevar al hogar donde han sido albergados. Este proceso es difícil para los menores, no logran asimilar que sus padres no están presentes, quieren regresar, pero no están seguros que tendrán un buen recibimiento.

Dentro del discurso que mencionan los entrevistados se encuentra la necesidad de contar con el apoyo de otro significativo, especialmente en momentos de debilidad para superar su estado emocional, aquí buscan en el psicólogo un apoyo moral y un aporte a darle seguridad a través de terapias. Para los menores es una necesidad de sentirse apoyado y a la vez querido incondicionalmente por una persona que proyecte mayor estabilidad, protección y seguridad. Los psicólogos que les ayuda les dan seguridad, y estabilidad emocional. Para Juan Gutiérrez, el psicólogo le ayudado mucho:

*"Si, igual tengo fuerza de voluntad, pero es que no sé, necesito un apoyo siempre de alguien que me quiera, que me acepte, así como soy (se emociona). Cuando habla con el Doctor, me pongo bien. Le cuento todo lo que pienso, le digo que mis padres ya no me quieren, y que quiero un abrazo, y él me da. A veces jugamos y termino bien, me voy alegre".*

Aparentemente, la incondicionalidad se expresaría en la aceptación de la persona con todas las dificultades que se pudieran asociar a la vida en el Centro de Atención

Residencial Andrés Avelino Cáceres. Los niños, niñas y adolescentes buscan un hogar que no sea violenta, si bien en la calle no lo encuentran, pero sí en el hogar a donde van albergados. Al menos aquí pueden encontrar comida, dormitorio y apoyo en su educación. Pero su carencia es el afecto, es la falta que no es llenado por alguien que pueda encontrar en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, su añoranza está en sus padres, pero no se sienten seguros de volver a verlos.

Quizás un apoyo que acompañe, más que exija cambios complejos. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes entrevistados requieren que este apoyo se manifieste mediante actitudes “evidentes” de cariño, así como también, se generen relaciones de confianza, para poder vincularse con el otro de una manera que permita compartir, además de su cotidianidad, su historia, sus penas y sus sueños.

*“Aquí en el hogar me encuentro igual que en la calle. Por un lado, estoy conforme y por el otro lado no, porque aquí nadie me pega, pero sí me dicen que debo arreglar mis cosas, mi cama, me ayudan al hablar del respeto. Pero sí tengo libertad, en mi casa no, mi mamá me exigía mandados, y si desobedecía me daba golpes. Pero aquí a veces me encuentro solo, de repente puedo tener pena y no tengo alguien de confianza con quien conversar para desahogarme. El psicólogo viene, me escucha, y ahí lloro hasta calmarme”. Michael Sacha Ramos (13 años)*

#### **4.1.7. Vida diaria en las calles: sobrevivencia, mendicidad y consumo de sustancias psicoactivas.**

El abandono físico de estos niños que pueden tener acciones y actitudes diferentes y pueden llegar a ser niños maltratadores ya que hay patrones de crianza. Al volcarse

hacia las calles ellos no encuentran una vida fácil, pero tiene mayor libertad y hacen lo que quieren.

Pero una de las consecuencias a las que terminan adaptándose es a robar y consumir terokal. A larga este problema les deteriora su salud, y algunos incluso terminan muriendo. Carlos Sulcaray, narra un hecho que ha presenciado:

*“Me ha tocado vivir una tragedia, fue mi amigo Julio Arévalo, fue difícil (se pone a llorar), murió al consumir terokal, desde ese día yo dejé de consumir, pero cuando tú inhalas te sientes bien, y te ves fuerte, puedes hasta pegar al más grande del grupo, nadie te puede hacer nada, pero luego te da un sueño profundo. Cuando llegué a las calles conocí a Julio, y él me dijo hay algo que te voy a dar y te va hacer olvidar las penas. Al principio fue duro, me ahogaba, pero luego me acostumbré, y ya me parecía normal. Pero esa tragedia de mi amigo Julio me hizo dejar el terokal”.*

Los resultados indican que los niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato físico, notifican haber experimentado, en el momento de producirse la situación de maltrato, más intensidad de rabia y tristeza y, los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual en su entorno familiar experimentan en la actualidad una mayor intensidad de tristeza y rabia que la que recuerdan haber experimentado cuando víctimas del abuso.

*“A mí me abusado mi tío, ya no está, se ha desaparecido, eso me causa pesadillas, hasta ahora tengo recuerdos, y despierto gritando. El psicólogo me está ayudando, y poco a poco voy a superar. Tengo mucho dolor, mi mamá le ha defendido a mi tío, me dijo que soy mentirosa, y cuando le conté a mi papá, mi tío ya había desaparecido,*

*pero algún día pagará su culpa. Todo lo que se hace se paga, eso lo sé.  
Me siento abandonado por mis padres, solo unos tíos me visitan, me  
abrazan y me dice que no me preocupe que algún día cuando salga me  
vaya a vivir con ellos". Mónica Gutiérrez (11 años)*

Los niños, niñas y adolescentes imitan lo que ven, además han sido víctimas de situaciones de estrés de los padres, enfermedades mentales, alcoholismo. De ahí que podemos decir que todo lo malo recae en los niños los que deben de ser protegidos y resultan ser los desprotegidos. Los factores culturales como el machismo en los hogares de nuestros entrevistados y la falta de valores propicia el abandono de sus hijos quieren reaccionar cuando sus hijos son institucionalizados, pero para recuperarlos tienen que cambiar de actitud, ser una familia sólida, y demostrar una conducta íntegra, de lo contrario tendrán que esperar a que el Estado evalúe su situación, de manera que sus hijos no vuelvan a vivir violencia en sus hogares, y que la calidad de vida sea más evidente.

Los infantes que viven en las calles antes de ser internados consumen alcohol, terokal no solo para olvidar su pasado, sino también porque reproducen lo aprehendido en sus hogares. La población de niños, niñas y adolescentes proviene de hogares disfuncionales, de padres maltratadores, padres con vicio, hijos no deseados o simplemente porque no los pueden sostener por el factor económico. Todo este influye a que los hijos viven en las calles a la espera que el Estado pueda ayudarlos en su protección, entendiendo que su familia no ha podido protegerlos.

La capacidad de sobrevivencia de los niños, niñas y adolescentes también se manifiesta como fortaleza ante la adversidad y las dificultades, caracterizado esto como una lucha diaria y cotidiana para conseguir los satisfactores básicos de sobrevivencia (alimentos, abrigo, cariño, higiene y salud, etc).

*“Sobrevivir es la palabra. Es que mire...de primera es difícil porque tienes que buscar para alimentarte, nunca...casi ningún día hay plata, y conociendo gente que te puedan dinero es difícil. Los chicos conocían gente, yo después los fui conociendo... me decían, pide plata nomás sin vergüenza, no tiene por qué tener vergüenza. Ya luego entraba a los restaurantes y cantaba para pedir plata, la gente me daba plata o sino un poco de comida. Un día un señor me dijo quieres comer, yo le dije sí, entonces me compró un menú, así conseguía comida. Pero a ellos les gusta que uno esté limpio, pero en la calle difícil estar limpio, no tienen una casa, no tienen un lugar donde vivir, solo me lavaba la cara”. Josep Salvatierra (9 años)*

El comportamiento del niño, la niña y el adolescente abandonado al crecer, se van volviendo poderosos en relación con los grupos socialmente más vulnerables y discriminados. Puede desarrollar un patrón reactivo, reproduciendo la conducta ofensiva, que le va a reafirmar y compensar su falta de poder cuando era pequeño. Sin embargo, por lo general, la niña, aunque intente revelarse, solo consigue reafirmar, con la usurpación e invasión de su cuerpo, de su efecto y de sus sentimientos, una identidad femenina basada en la subordinación, y la falta de poder y de control sobre su propia vida.

*“Qué me gustaría... tener a mi mamá de vuelta. A mi mamá y a mi papá, y que me den cariño (...) Ahí sufrí harto... igual todavía sufro. Pero estoy tratando de superarlo... que no voy a seguir toda la vida con esto. Vivir en la calle ha sido muy duro para mí, pero aquí en hogar ha cambiado muchas cosas, por ejemplo, saber asearnos, comer a la hora, estudiar, arreglar la ropa”. Mélody Roca (13 años)*

El incremento de esta problemática ha sido asociado a las condiciones de pobreza, desigualdad, violencia y desintegración familiar, e incluso la condición de los adolescentes que por una u otra causa han llegado al consumo de terokal, esa vida lo han llevado en las calles. Los problemas no superados en el hogar, las calles terminan siendo opciones de vida.

Uno de los aspectos señalados por algunos de los Adolescentes, fue la necesidad de cubrir carencias básicas que garantizan la vida, como el alimentarse. Esta necesidad se traduce en un requerimiento económico que, aunque no fue el más mencionado en las entrevistas, es el objetivo diario para los adolescentes y niños que permanecen en las calles.

*“Lo primero, lo primero para nosotros es la comida, a veces un día entero no se come, cuando no encontramos vamos a la basura, la gente ahí bota buenas cosas. Si no comemos no vivimos, por último, hasta robamos. Que se puede hacer, en la calle se aprende a vivir, te haces hombre, te haces valer. El que sabe sobrevivir lo hace bien, yo aprendí a punta de golpes. Ayuda a la gente, o limpiaba sus zapatos, o limpiaba los autos, así me ganaba”. Juan Gutiérrez (14 años)*

Varios de los entrevistados mantenían algún tipo de contacto con sus padres en mayor o menor grado, aun viviendo casi completamente en la calle. Sin embargo, la “sensación” de ausencia de las figuras paternas es una necesidad presente. Cabe destacar que en uno de los casos ambos padres estaban ausentes pues se separaron cuando el entrevistado era muy pequeño.

*“No es que yo... empecé a andar en la calle porque me hacían falta algunas cosas que el hogar no me podía dar... me hacía falta estar con*

*mi papá, con mi mamá, cosas que uno necesita. Mis abuelos me daban cariño, pero no es igual, por eso me fui a la calle. Ahí aprendí a valerme por mi mismo, poco a poco me acostumbré a trabajar, a tener un poco de plata para comer. Cuando estoy en este hogar, extraño estar en la calle, pero algún volveré no para vivir, sino ayudar a los niños como yo, decirle que vivir en la calle no es bueno". Michael Sacha (13 años)*

Sin embargo, no es la presencia física de los padres, lo que declaran como una necesidad, sino el "cariño" que ellos pudieran entregar. Es decir, hacen alusión a cómo la presencia de ese "vínculo" pudo o puede ser fundamental para sus vidas. Puntualmente, la existencia de esa relación, desde la perspectiva de los entrevistados, habría impedido la aparición de dificultades personales.

*"Cariño me ha faltado a mí, por eso yo soy como soy... cariño me ha faltado harto (...) Cariño de padre y de madre. Por eso de repente me iba yo... por eso yo he sido así duro, no yo con nada no, me dicen ven... yo ahh... camino solo nomás, camino solo de repente... por qué a uno ahí... le falta cariño, imagínese". Carlos Sullcaray (14 años)*

Por otro lado, el tiempo que los niños y adolescentes viven en situación de calle va a determinar su grado de cercanía y arraigo por los usos y costumbres de la vida "callejera", afectando significativamente cualquier posibilidad de desvincularse de ella. Evidentemente, el vincularse a grupos de pares y adquirir todo un acervo de conocimientos, valores y referentes propios de vivir en la calle o en una caleta, aumenta ese arraigo por esa forma de vida.

Vivir en la calle, con todas las dificultades personales que conlleva esta forma de vida, favoreció que los entrevistados formaran ciertas estrategias de protección, para no contactarse con emociones que pudieran ser muy lesivas y deteriorantes, o que, al manifestarlas, la persona se evidencie vulnerable ante las críticas de los demás. Una de las manifestaciones emocionales que se asocia a la debilidad en uno de los entrevistados es el llanto, que aparece cuando ya no se puede, por ningún motivo, guardar experiencias que han sido extremadamente dolorosas.

*“Igual uno trata de ser duro, de no demostrarlo, no demostrarlo por fuera, pero uno por dentro está mal, uno por dentro harto sufriendo, de repente uno como... uno puede decir, no yo tengo que ser duro, no tengo que demostrarlo, porque si lo demuestro voy a ser más menos delante de todos. Porque la ley de la calle es así...”. Juan Gutiérrez (14 años)*

Es en este contexto que el niño y adolescente comienza a frecuentar la calle, generando un proceso de “independización” muy temprana, cuando ni su organismo biológico, ni su desarrollo psicológico o social se encontraba preparado para llegar a la asunción de tareas evolutivas correspondientes a otra etapa más avanzada cronológicamente, como pueden ser la vivencia de la autonomía en lo económico, en lo social, en lo familiar, etc. Ellos lo señalan como la vivencia del “mandarse solos” y “hacer lo que quieran”, y fundamentalmente no sentir exigencias sociales formales.

Es en este momento cuando el grupo de la calle aparece como la instancia que brinda cierto nivel de apoyo y protección ante un niño que se encuentra sumamente vulnerable, desprotegido, dañado y solo. Tal como lo señalaron los entrevistados, el grupo otorga muchos beneficios: desarrollo en conjunto con otros, compañía, satisfacción de necesidades de supervivencia, protección.

Toda la “exigencia” y “urgencia” psicosocial del logro de tareas propias de la etapa del ciclo vital, como la identidad, se intenta resolver, de manera muy precaria, en un ambiente que pretende “suplir” a las instancias que se consideran satisfactores básicos y derechos fundamentales (familia, escuela y comunidad), cambiándose por ambientes cargados de peligros, amenazas, y exclusión

#### **4.1.8. Internamiento al Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El tambo.**

La ejecución de instrumentos legales a favor del interés superior de los niñas, niñas y adolescentes, son de mucha ayuda para poder implementarlo y así velar por el interés superior de niñas, niños y adolescentes. Este es el principal objetivo del Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo.

En este centro se llevan a cabo diferentes programas integrales. En el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo trabaja un equipo multidisciplinario el cual conoce y aplica los instrumentos, muchas veces deben de acompañar a los niños a los juzgados por lo que deben de conocer estos instrumentos para poder así proteger a los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a las políticas públicas este equipo menciona que muchas veces están y no se aplican ni velan por el interés superior del niño, niña y adolescente. En este sentido, falta mucho para que esto sea una realidad ya que hay porcentajes altos de niños, niñas y adolescentes en abandono por muchas circunstancias.

El abandono que sufren nuestros entrevistados, como hemos visto, deja secuelas emocionales, entre estas secuelas podemos mencionar culpabilidad, agresividad, pesimismo, niños solos y rechazados. Los problemas que se presentan son de tipo

emocional, psicomotriz, y psicológicos, presentan también problemas de baja autoestima.

El Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo después de revisar los estudios y el reporte de casos de violencia en niños, niñas y adolescentes concluyen que la violencia y la negligencia de los adultos o los llamados tutores son los responsables que los niños y adolescentes sean separados de su hogar y enviados a hogares o refugios para su resguardo y protección. Los niños, niñas y adolescentes que son llevados a los hogares tienen secuelas que les afectara en su desarrollo integral. Los adultos realizan acciones negativas en contra de la niñez y adolescencia. A pesar de que el estado los protege, los niños, niñas y adolescentes arrastran traumas que requiere mayor intervención para su tratamiento.

El Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo menciona que el trabajo que realizan las instituciones encargadas de la protección integral de la niñez y adolescencia en Junín es de suma importancia, sin embargo, los datos de los reportes demuestran que existe incremento cada año de violencia y abandono en el hogar, lo que implica una responsabilidad dentro del núcleo familiar, escolar y social. La negligencia que existe de los adultos a los menores la cual llega a violencia y maltrato y como consecuencia los niños, niñas y adolescentes huyen de casa a la calle, y de ahí son llevados al Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo, para su protección.

Por ello al fomentar la denuncia, el conocimiento del marco legal y su aplicabilidad, el manejo del protocolo de abuso infantil, son herramientas básicas que como ciudadano se debe de aplicar.

Según el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo la implementación de programas de sensibilización y prevención a toda la población es importante sobre los factores de riesgo en los que se desarrollan las niñas, niños y adolescentes, en sus diferentes ambientes sociales, ante la vulnerabilidad de ser posibles víctimas de abuso sexual. Las niñas, niños y adolescentes cuando sufren violencia y abandono, luego son llevados al Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo - Huancayo llegan con diferentes conductas, aún más si han vivido en las calles.

De ahí que la investigación concluye que una política de protección infantil proporciona un marco de principios, normas y patrones, en la cual sustentar la práctica individual e institucional en áreas tales como: la creación de una organización segura y amable con los niños y niñas, en lo que se refiere tanto a la seguridad del contexto como a la protección contra el abuso sexual y el maltrato físico, psicológico, emocional, descuidos o tratos negligentes; prevención de abuso y maltrato; selección y capacitación del personal; patrones de conducta, que estén detallados en un código de ética, el cual debe ser aceptado y firmado por todo el personal, así como conductas de apoyo y protección a la niñez y adolescencia que deberían darse dentro de una organización y prohibir conductas de acoso, violencia, abandono, discriminación, normas y modelos de comunicación sobre niños, niñas y adolescentes que no atentes contra su seguridad y protección.

Un recurso interesante para fortalecer los hogares en proceso de desvinculación y conflicto es la escuela para padres que, con un formato democrático y participativo, acompaña y prepara a los adultos a ejercer su rol, demostrando que se debe recorrer un largo camino para pasar de ser progenitores y progenitoras a padres y madres.

## 4.2. DISCUSIÓN

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, distrito de El Tambo, tienen las mismas características que ha sido abordado por Relaf en América Latina, los niños, niñas y adolescentes que por diversas razones viven sin el cuidado de sus padres o los que están en riesgo de perderlo son de sectores sociales bajos. La mayoría de ellos están expuesto a la pobreza, discriminación y exclusión, factores que, a su vez, pueden hacerlos más vulnerables al abuso, explotación y al abandono. Para la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar hacer visible la realidad en la que viven miles de niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica y de esta forma dar a conocer a distintas organizaciones, instituciones, gobiernos y a la sociedad civil sobre la situación de los mismos es importante, debido a que el Estado debe apuntalar significativamente a través de políticas públicas que ayude a resolver la vulnerabilidad de la población infante.

Lo que Rodríguez, Ana el año 2002 en su texto “Cuidado Temprano para la Infancia en Hogares Sustitutos”, afirma que “los niños y las niñas que han participado en programas de cuidado temprano por el Estado tienen más habilidades sociales que aquellos criados en casa, presentan mayor conducta de cooperación, confianza, y orientación a la tarea”. Según la autora, en las casas de protección se han detectado que la calidad del cuidado que han tenido las niñas y los niños han sido muy positivos «a nivel del desarrollo social, del fomento de la curiosidad y de la habilidad para compartir y establecer amistades». Los niños, las niñas formadas en este ambiente se han desempeñado bien en el cumplimiento de sus tareas relacionadas con atención y memoria. Sin embargo, los niños y las niñas requieren de protección integral, que solo la familia puede otorgarle. En la familia los niños y las niñas han logrado sostenerse en un

proceso educativo que les ayuda a incorporar conocimientos básicos para afrontar situaciones inciertas que visibiliza en la vida cotidiana, también eso podemos corroborar en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, distrito de El Tambo

Según la autora, no todo es positivo en el cuidado institucional, también se han reportado efectos negativos. Por ejemplo, el cuidado no materno puede interferir con el apego seguro en la infancia, puede presentar un riesgo para su desajuste social posterior, y también puede aumentar el riesgo de presentación de conductas agresivas. Por eso, cuando los niños, las niñas lleguen a estos centros de acogimiento son evaluados en su condición física y psicológica, de manera que los profesionales de la institución les conducen reforzando el lado más vulnerable. Esto puede estar referido a la baja autoestima, a la falta de afecto, a las desviaciones en su aprendizaje y el desarrollo cognitivo. También se han encontrado lemas de desarrollo y de comportamiento en niños y niñas que no están al cuidado de sus padres. Gran parte de ellos manifiestan mucho desorden en sus actitudes, quieren sentirse libres, golpean a los demás y actúan con agresividad contra aquellos que se interfieren en sus propósitos. Las instituciones buscan corregir estas actitudes, el proceso es complicado, pero poco a poco logran instalar en los niños y las niñas asumir responsabilidades en torno a las cosas que hacen.

Finalmente, lo que manifiesta el diario Treinta Minutos (2014). Niños, Niñas y Adolescente en situación de abandono y ejercicio de sus derechos. Huancayo: C.C.J.J. Arguedianos. En Huancayo la realidad de los niños, niñas y adolescentes en abandono es corroborado por el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, distrito de El Tambo donde el sector de la población más vulnerable en la sociedad son los niños, las niñas y los adolescentes que muchas veces son víctimas de los conflictos de

familia o crisis económica, y se ven obligados a salir del seno familiar arriesgándose a padecer toda clase de situaciones de riesgo que ponen en peligro su integridad física y mental. Para tranquilidad de ellos la Ley Nro. 30162 tiene como principal función darles la oportunidad de reingresar a un hogar que les permita desarrollar sus vidas lejos de las garras de la delincuencia o los vicios.

## CONCLUSIONES

1. El abandono de los menores que viven albergados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo se debe fundamentalmente a la violencia familiar, la separación de pareja y los conflictos permanentes, influidos por excesos de alcohol y los antecedentes –no superados— de maltrato y abusos recibidos en la infancia, así como la precariedad en la responsabilidad protectora de los padres que maltratan a los hijos menores, propician la crisis de la institucionalidad familiar.

2. En muchos casos es el padre el principal factor en el problema de la disfuncionalidad de la familia. Esta situación causa daños físicos y morales en los hijos, que, ante la falta de amor y afecto, deciden huir a la calle, y permanecer el tiempo que lo desean hasta que son sujetos visibles por las instituciones del Estado para hacer una vigilancia a su protección.

3. Generalmente los padres de los niños en situación de abandono, que se encuentran albergados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, están separados, o viven en constantes conflictos. Los hogares no han podido superar los problemas de pareja, debido a que arrastran los traumas de maltratos que han recibido en la infancia por sus progenitores, y haber vivenciado los conflictos familiares que tuvieron sus padres, hechos que no han sido superados.

4. Los niños, niñas y adolescentes albergados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres sustentan que, al haber sufrido el abandono de sus padres,

huyen a las calles a buscar refugios y encontrar lo que en el hogar no les han dado como: afecto, protección o el trato que siempre han buscado.

5. Cuando los niños, niñas y adolescentes son internados en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, piensan que van a mejorar estas ausencias. Sin embargo, no siempre los hogares institucionalizados ayudan a mejorar el estado emocional de los menores, que antes han vivido una difícil vida en las calles, o que han sido abandonados por los padres.

6. El abandono físico que sufren niños, niñas y adolescentes en Huancayo pueden tener motivos y actitudes diferentes incluso pueden llegar a ser maltratadores al ser adultos al formar su propio hogar, esto porque hay patrones de crianza que está asociado a su experiencia de vida que van a terminar reproduciéndose.

7. Los niños, niñas y adolescentes al situarse en las calles no encuentran una vida fácil, pero tienen mayor libertad, y en su vulnerabilidad y desprotección, cometen excesos como: delinquir, mendigar y consumir sustancias psicoactivas; en ocasiones esta forma de vida deteriora su salud física y mental.

8. La violencia y la negligencia de los progenitores en el hogar son las causas para que los niños, las niñas y los adolescentes sean separados de su hogar y enviados a hogares o refugios para su resguardo y protección.

9. Los niños, niñas y adolescentes que son llevados al Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo tienen secuelas que afecta su

desarrollo integral. Así mismo estos arrastran traumas que requiere mayor intervención para su tratamiento. A pesar de que el estado los protege.

10. El hogar temporal busca proteger y cuidar de los infantes, pero no son espacios donde fortalecen su enfoque sobre la familia, de ahí que sus progenitores o los que se encargarán de su tutela (parientes cercanos) deben consolidar una familia que les permita a los niños, a las niñas y los adolescentes un ambiente saludable, donde se destaque la protección y la seguridad.

## RECOMENDACIONES

1. Es necesario hacer un monitoreo al accionar del sistema de protección ante cada uno de los casos de niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres, para lo cual es necesario que las instituciones encargadas del cuidado y/o protección de los niños, niñas y adolescentes hagan concertaciones y alianzas entre organizaciones públicas y privadas para desarrollar estrategias que afronte al problema de protección de los menores. Para hacerlo se deberían elaborar instrumentos y sistemas estandarizados de reporte periódico, cuya aplicación sea obligatoria para todas las instituciones.
2. Un recurso interesante para fortalecer los hogares en proceso de desvinculación y conflicto es la escuela para padres que, con un formato democrático y participativo, acompaña y prepara a los padres a ejercer su rol, demostrando que se debe recorrer un largo camino para pasar de ser progenitores y progenitoras a padres y madres. Estas actividades deben fomentarse y hacerse sostenible desde las escuelas, en las que deben involucrar padres e hijos.
3. En las comunidades en las cuales se llevan a cabo los diferentes programas sociales, se deberían desarrollar investigaciones sobre: caracterización del problema de niños y niñas que no están al cuidado de sus padres (aspectos socioeconómicos y culturales de sus familias, características sociodemográficas de niños y niñas); conocimientos y actitudes de la comunidad sobre las responsabilidades de padres y madres con sus hijos e hijas, su crianza y cuidado; alternativas locales ante el problema (familiares, comunitarias, institucionales).

4. Establecer niveles de una política de protección integral garantizando así que los niños, niñas y adolescentes no sean afectados por factores de riesgo personal ni social y a la vez garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia.
  
5. Que las personas que participen en la modificación del código del niño y adolescente tengan los conocimientos necesarios acerca del mismo y que anteriormente no hayan tenido participación activa en la formulación de dichas leyes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, T. (1998). Maltrato infantil. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Alberdi, I. (1984). Un nuevo modelo de familia. En, Revista de Sociología, Nº 18, España.
- Almaguer, F, y Rodríguez, I. (2009). Percepción del Maltrato Infantil del personal de la salud. España.
- Alonso, L. (1998). La mirada cualitativa en Sociología. Madrid: Edit. Fundamentos.
- Amorós, C. (1987). Espacios de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre el poder y principio de individuación. España: Edit. Arbor.
- Ángel, M. (1998). Psicología y Práctica Jurídica. Barcelona: Biblioteca de derecho. Policlínico.
- Asociación Nacional contra el Maltrato Infantil– CONACMI. (2002). El maltrato y abuso sexual. Guatemala: Belia Rodas.
- Ayala, H., Podroza, F., Morales, S., Chaparro, A., y Barragán. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños de edad escolar.
- Baratta, A. (1997). La Situación de la Protección del Niño en América Latina. Bogotá: UNICEF.
- Bernal, T. (2006). Metodología de la investigación. México: Pearson.
- Becker, G. (1981). Tratado sobre la familia. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Edit. Anagrama.

- Bowlby, J. (1982). La teoría del apego. Buenos Aires: Humanitas.
- Brañas, A. (2005). Manual de Derecho Civil. Libro I, II y III. Madrid: Editorial estudiantil Fénix CROMWELL
- Breimer, A. (1987). Los Traumas Infantiles. Recuperado de: [www.malostratos.com](http://www.malostratos.com)
- Bruna, N. (2003). Manual de capacitación sobre abuso, violencia y explotación sexual contra personas menores de edad. Costa Rica: Defensa de Niñas y Niños.
- Castro, E. (2016). Teoría y práctica de la investigación científica. Huancayo, Perú.
- Cussiánovich, A. y otros. (2001). La infancia en los escenarios futuros. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de CCSS, UNMSM.
- Código de los niños y adolescentes. (2001). LEY N<sup>a</sup> 27337
- Defensoría del Pueblo. (2011). Niños, niñas y adolescentes en abandono: aportes para un nuevo modelo de atención. Lima.
- Durand, E. (2008). Situación de los derechos de la infancia de niños y niñas que han perdido el cuidado de sus padres o están en riesgo de perderlo. Colombia: Aldeas Infantiles SOS.
- Eikson, E. (1993). Infancia y Sociedad. Buenos Aires: Ediciones Lumen-Hormé.
- Ferreira, A. (2003). Sistema de Interacción familiar asociada a la autoestima de menores en situación de abandono moral y prostitución. Lima: UNMSM, Tesis.
- Gómez, M. (2008). Infancia y Casa Hogar. La situación de los niños bajo tutela del Estado desde una medida asistencial de internamiento. México: ENAH, Tesis.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de investigación*. México: Punta santa fe.
- INABIF (2006). Manual de atención integral a niños, niñas y adolescentes. Lima.

Jaramillo, E. (2004). La infancia en el Perú, tiempos de globalización. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.

Jaramillo, E. (2015). Niños, niñas y adolescentes en situación de Calle, Actores sociales en la vida social de Lima Metropolitana: 1990-2010. Lima: Tesis, UNMSM.

Jiménez, M. (2011). Infancia en situación de Riesgo Social. Lima

Michel, A. (1991). Sociología de la familia y del matrimonio. Barcelona: Edic. Península.

MIMP (2015). Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. Lima.

Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Perú.

Olson, D. (1980). Poder en las familias. Madrid: Alianza Editorial.

SAVE THE CHILDREN (2001). Los niños primero. Vol. II. Reino Unido, Canadá y Suecia: Save the Children.

SAVE THE CHILDREN (2012). "El acceso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a servicios de protección ante situaciones de violencia, maltrato y abandono. Lima.

Tauza, C. (1996). las consecuencias del maltrato y del abandono en el desarrollo socioemocional de niños y adolescentes institucionalizados. Madrid

Tejada, L. (2004). Los niños de la calle y su mundo. Lima: Fondo Editorial Fac. CCSS-UNMSM.

## **ANEXOS**

# RELACIÓN DE ENTREVISTADOS

## 1. Niños:

- Wilder Gutiérrez Maldonado, 8 años
- Ángel Ramón Chávez, 8 años
- Josep Salvatierra Antezana, 9 años

## 2. Niñas:

- Angie Oyola Quispe, 8 años
- Johana Torres Benardino, 10

## 3. Adolescentes:

- Michael Sacha Ramos, 13 años
- Juan Gutiérrez Maldonado, 14 años
- Mónica Gutiérrez Maldonado, 11 años
- Mélody Roca Abel, 13 años
- Carlos Sullcaray Llacua, 14 años

# GUÍA DE ENTREVISTA

Nombres y Apellidos: ..... Fecha:.....

Edad: .....

Sexo: F ( ), M ( )

Representación conceptual de familia

1. ¿Qué es una familia?

Composición de la familia

2. ¿Quiénes conforman tu familia?

Roles de los padres en la familia (papá y mamá)

3. ¿Qué tareas cumplían tus padres en la familia?

4. ¿Tus padres te motivaban para ir a la escuela?

5. ¿Tus padres se preocupaban por ti y tus hermanos?

Idealización de las figuras parentales (papá y mamá)

6. ¿Cómo deben comportarse los hijos con sus padres?

7. ¿Háblame de tus padres, cómo te trataban?

8. ¿Alguna vez has recibido un abrazo de tu papá y mamá?

Derechos de los niños/niñas:

9. ¿Cuáles son los derechos que tienen los hijos?

10. ¿Los padres deben pegar a los hijos si no les obedecen?

Predisposición hacia el abandono familiar:

11. ¿Si fueras padre / madre ¿en qué caso dejarías a tus hijos?

12. ¿Cómo te sientes el hecho que tus padres te hayan abandonado?

Predisposición hacia la violencia familiar:

13. ¿Cómo se trataban tus padres?

14. ¿Había alguna agresión entre ellos?

Predisposición a infringir las normas sociales en situaciones familiares:

14. ¿estarías dispuesto a robar o hacer algo prohibido (mentir, vender cosas de la casa) con tal que tu o tu familia la pasen bien?

Forma de vida en el Centro de Atención Residencial A.A. Cáceres.

15. ¿Cómo es la atención a los niños y niñas en este hogar?

16. ¿Cuéntame sobre tu experiencia de vida en este hogar?

17. ¿Extrañas a tu familia?, ¿Tus padres vienen a visitarte?

18. ¿Te sientes bien en este hogar?, ¿Si te dieran a escoger quedarte aquí y volver a tu hogar, cuál sería tu decisión?

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABANDONO: UNA MIRADA DESDE EL CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES, DISTRITO DE EL TAMBO, 2015-2016.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
<p><b>General:</b></p> <p>❖ ¿Cuáles son las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo?</p>	<p><b>General:</b></p> <p>❖ Analizar y explicar las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>❖ Las causas que propicia el abandono de niños, niñas y adolescentes acogidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo son la débil institucionalidad familiar, los conflictos y la disolución conyugal, cuyas situaciones propician la huida de los infantes a vivir en la calle.</p>	<p><b>Método Particular.</b></p> <p>El método particular que ha guiado la presente investigación es el inductivo.</p> <p><b>Tipo de Investigación.</b></p> <p>Básica.</p> <p><b>Nivel de Investigación</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Enfoque de Investigación</b></p> <p>Cualitativo</p> <p><b>Diseño de Investigación</b></p>

<p><b>Específicos:</b></p> <p>❖ ¿En qué entorno familiar vivían niños, niñas y adolescentes en situación de abandono antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo?</p> <p>❖ ¿Cuál es la dinámica social en que transitan</p>	<p><b>Específicos:</b></p> <p>❖ Estudiar y analizar el entorno familiar en que viven niños, niñas y adolescentes en situación de abandono antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres del distrito de El Tambo.</p> <p>❖ Analizar y explicar la</p>	<p><b>Específicas:</b></p> <p>❖ El entorno familiar en que viven niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono es la violencia familiar que sufren ellos y su madre, propiciados por los padres, quienes no han superado los traumas de maltratos que han recibido en la infancia por sus progenitores.</p> <p>❖ La dinámica social en que transitan los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados</p>	<p>Transeccional descriptivo no experimental</p> <p><b>Técnicas de Recopilación de Información.</b></p> <p>Hemos utilizado las siguientes técnicas:</p> <p>➔ <b>Entrevista a profundidad.</b></p> <p>➔ <b>Observación Participante.</b></p> <p><b>Población y Muestra.</b></p> <p>Población</p> <p>Nuestra base poblacional la constituye un promedio de 85 niños, las niñas y los adolescentes en situación de abandono acogidos temporalmente en el CAR Andrés</p>
--	---	--	--

<p>los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados por sus padres antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El Tambo?.</p>	<p>dinámica social en que transitan los niños, las niñas y los adolescentes al ser abandonados por sus padres antes de ser protegidos en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres, El Tambo</p>	<p>por sus padres antes de ser protegidos por el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres son las fugas frecuentes a las calles, y el intento de sobrevivir en este entorno. En este medio buscan agruparse para sobrevivir de la caridad de la gente, dormir en lugares abandonados, e intentar superar sus traumas inhalando sustancias psicoactivas.</p>	<p>Avelino Cáceres de El Tambo, Huancayo.</p> <p><b>Muestra.</b></p> <p>El marco muestral de la investigación son 3 niños, 2 niñas y 5 adolescentes en situación de abandono acogidos temporalmente en el Centro de Atención Residencial Andrés Avelino Cáceres de El Tambo, Huancayo. La muestra fue seleccionada teniendo en cuenta los siguientes criterios.</p>
--	---	--	---

# FOTOS

**Foto Nro. 01**



Centro de Atención Residencial, Andrés Avelino Cáceres.

**Foto Nro. 02**



Entrevistador: Juan Carlos Sosa Arroyo – Entrevistada: Mónica Gutiérrez.

**Foto Nro. 03**



Entrevistador: Marco Antonio Condor Vilcapoma – Entrevistada: Mélody Roca

**Foto Nro. 04**



Entrevistador: Marco Antonio Condor Vilcapoma – Entrevistada: Mélody Roca